AÑO V MADRID NUM. 1.033

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes . . . 2 ptas
Provincias, trimestre . . 6 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

SABADO 24 DE MARZO DE 1923

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Apartado de Correos 981
ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

LA NUEVA ERA

Dinero y trabajo

Yo no propongo nada; yo no impongo nada; yo expongo, decía Dunoyer en su «Libertad del trabajo», y bueno será que quienes solemos terciar en las contiendas sociales con un afán objetivo nos apropiemos este lema.

Los obreros han querido plantear en el Instituto de Reformas Sociales el problema a resolver de la intervención del trabajo en la gerencia y en la administración de las industrias. Los patronos no han querido ni escuchar. Es decir, el trabajo ha pretendido iniciar el camino que puede llevarle a participar de la riqueza que crea, y el dinero ha dicho resueltamente que no.

Yo veo una fábrica. Hay un patrono, individual o colectivo, un capital de ese patrono, una dirección técnica y un núcleo de obreros. Al final de cada año ha sido creada una cierta cantidad de riqueza. Después de satisfechos todos los gastos, una parte de ella queda como beneficio. Sería bueno haberse planteado alguna vez esta cuestión: ¿a quién pertenece ese sobrante? Sin embargo, la cosa debe estar, para algunas conciencias, muy clara, puesto que cuando los dueños del dinero han dicho que todo ese sobrante es de ellos, sólo muy pocos lo han puesto en duda. Y esos pocos, desde luego, no son «gente bien».

Quitemos de la fábrica al patrono. Al día siguiente, las poleas giran, los émbolos avanzan, las máquinas funcionan. Suprimamos el capital, sustituyéndolo por el crédito, por la cooperación, por el aval de un Estado mutualista, por el bono de trabajo, por el intercambio social de riqueza, y la fábrica sigue funcionando. Sólo el día que se quedan a la puerta los técnicos o los obreros, las naves rumorosas tienen silencios de muerte. Las correas unen poleas inmóviles. Los hogares yacen gélidos. Unos monstruos de hierro, paralíticos, se cubren de herrumbre en su inacción.

A primera vista, parece, pues, que el trabajo es lo esencial, y lo restante es accesorio. Nosotros hemos vigilado en ocasiones un billete de cien pesetas en nuestro bolsillo. Otra vez vimos montones de oro, como reservas bancarias, en unos sótanos acorazados. ¿Habremos de confesar ingenuamente que hemos esperado, sin éxito, que surgiera la riqueza de esos lugares? Un duro, sin embargo, al final de muchos años, era un duro. ¡Qué complicación, no obstante, si ese duro se lo damos a un obrero a cambio de su trabajo!

¡Bendito duro! Si se lo entregamos a un trabajador metalúrgico, puede convertirse al final de un año en ocho pesetas; si a un minero, en nueve; si a un naviero, en diez o doce. Si lo prestamos al Estado, en cinco veinticinco; si al Banco de España, en siete; si compramos tierras, y esperamos, en ciento, en doscientas, en mil. Pero como el duro es siempre un duro, y cuando nadie lo maneja no aumenta de valor, este hecho raro que hemos señalado nos ha inclinado a pensar serenamente.

¿No tendrá la culpa de esos aumentos de valor el que trabaja? Por lo contrario, ¿será una propiedad adquirida por el duro cuando se cambia? Habría que decidir esta cuestión antes que pronunciarse en uno o en otro sentido en el problema relativo a la participación de los obreros en los beneficios. ¡Quién sabe si despojaríamos a ese duro de unos legítimos derechos!

Yo me atrevo a indicar que se nombre una Comisión que resolviera sobre si los beneficios obtenidos en las industrias deben ser atribuíbles al trabajo en todas sus formas o a una condición especial del dinero. Sólo así podríamos saber si reposa en una base científica la negativa de los patronos a discutir todo cuanto con el control obrero se relaciona.

El argumento que parece desprenderse de que el dinero solo, por sí, no crea nada, y el trabajo, sin dinero, puede crearlo todo, no es consistente, porque ya vemos que, en cuanto obran juntos, no sabemos a ciencia cierta a quién atribuir la potencia creadora y, por lo tanto, el derecho a los beneficios obtenidos. Y no sólo no lo sabemos, sino que, a juicio de los patronos, es de las pocas cosas que escapan a toda noción de relatividad, ya que, siguiendo enérgicamente sus convicciones morales, la proclaman indiscutible.

El problema, no cabe duda, es de una complicación filosófica. Consiste en cohonestar la moral con la lógica, ahora en irreductible discrepancia. Lo moral es lo que existe. Lo lógico tropieza a seguidas con el misterio. Unos hombres que van a pie y viven en zahurdas, edifican los palacios y construyen automóviles para que los vivan los que no trabajan y conduzcan a quienes no hacen nada, y «las gentes más buenas, más decentes, más cristianas», se indignan de que pueda ocurrir de otra manera.

Alguien podrá suponer que pretendemos argumentar irónicamente. Nada más lejos, sin embargo, de nuestro propósito. Cuando se producen puntos de vista irreductibles, entre gentes honradas, es preciso que un fundamento de índole moral informe estas actitudes extremas. Nos negamos a parlamentar sobre lo que repugna a nuestra conciencia y a la noción que tenemos de nuestro deber. Sólo sobre cosas inauditas y notoriamente injustas cabe negar todo propósito de discusión. Los patronos españoles deben tener el convencimiento de que algo absurdo se les plantea, si se pretende hablar de quitarle al dinero sus derechos absolutos, cuando se alejan indignados del lugar de la controversia.

A más. Aun suponiendo que una pasión, que un sentimiento, por su carácter de emotividad, irreflexivo, fuese el motor de sus actitudes resueltas, quedaría la esperanza de que organismos superiores legislativos—las jerarquías supremas del Estado—intervinieran, velando por los principios, ocasionalmente abatidos, de justicia distributiva. Si esto se produjera, cabría la duda a los espíritus que, como el nuestro, propenden a una situación ecuánimemente ecléctica y relativa. Sólo una inacción de esos poderes habría de sumirnos en la más espantable confusión. ¿La riqueza surge del dinero o del trabajo?

Hemos dado solamente cuenta de unas inquietudes, de unos insólitos escozores sociales; pero, como Dunoyer, yo no propongo nada, yo no impongo nada; sólo expongo.

EMILIO VELLANDO

EN ALEMANIA

Un complot de los nacionalistas

Berlín, 23.—Las medidas adoptadas por el Gobierno con motivo de los repetidos manejos de los ultranacionalistas han dado como resultado el descubrimiento de un vasto complot organizado por estos elementos contra el Gobierno actual.

Los complicados en la proyectada intentona se proponían derribar al Gobierno del Reich, hacer desaparecer la hegemonía prusiana, apartar definitivamente del Poder a los ministros socialistas, abolir la Constitución del imperio y proclamar la dictadura nacionalista.

La Policía ha practicado numerosos registros y efectuado averiguaciones en diversos puntos, principalmente en Cassel, Erfurt, Magdeburgo, Breslau y Pomerania, y en Berlín ha operado 26 detenciones, figurando entre los detenidos bastantes oficiales y un general.

Los documentos que han sido recogidos demuestran que los ultranacionalistas disponían de grandes sumas de dinero, habiéndose descubierto igualmente que los jefes militares del proyectado movimiento reclutaban partidarios, principalmente entre el ejército, con el compromiso de cooperar al éxito del golpe de Estado.

La situación financiera del Reich

Dusseldorf, 23.—Es innegable que la situación financiera del Reich, provocada por las dificultades presentes, confina a la quiebra o conduce, por lo menos, a la rápida dilapidación del Tesoro del imperio.

El Reich acaba de conceder al Sindicato del Carbón un crédito de cuatrocientos mil millones de marcos destinados a permitir a los propietarios de minas que hagan frente a sus compromisos.

Por otra parte, el Gobierno se esfuerza en impedir a toda costa el paro ordenado a los industriales que empleen a los obreros en trabajos interiores.

Berlín no podrá, cuando llegue el momento, pagar las deudas a los aliados sin una nueva moratoria, y esta nueva demanda de plazo conducirá a los aliados a conservar las prendas que han tomado hasta el pago íntegro.

Tal es el resultado de la política de resistencia.

Catástrofe marítima

Dos muertos y catorce heridos

San Sebastián, 23.—A la altura del puerto de Guetaria ha sucedido una catástrofe, de la que han resultado dos muertos y catorce heridos.

A las seis y media de la mañana estalló la caldera del vapor «Santo Cristo de Lezo», de la matrícula de Pasajes de San Pedro.

Los tripulantes muertos fueron Máximo Echevarría y otro de nacionalidad francesa, llamado Juan Bautista.

Recibieron heridas graves Saturnino Mejías, Ramón Vega, Gabino Batán y José Cruz Oliver. También sufrieron heridas leves otros marineros, hasta catorce, que era el total de la tripulación.

Los cadáveres de Maximino y Juan Bautista no han sido hallados.

Todos los heridos fueron recogidos por un vapor de la matrícula de Zarauz, que los trasladó a la Casa-Albergue de Guetaria, donde fueron atendidos.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

CRONICA

La afición dormida

¿Qué hubiera sucedido hace media docena de años—no hay necesidad de retroceder mayor espacio de tiempo—, cuando más reñida era la competencia entre Joselito, «el sabio», y Belmonte, «el revolucionario»; cuando «Don Pío», que ya había dejado de pollear, galleaba en los corrales de la tauromaquia, ensordeciéndonos con sus vibrantes «kikirikís», y gallistas y belmontistas andaban a la greña y se daban de palos por un «quítame allá esas medias verónicas»; qué hubiera sucedido en aquel entonces si a estas fechas—24 de Marzo, con las cigüeñas en las torres, prevenidas las campanas para anunciar la Resurrección, ya dado el primer paso en el sendero de la primavera y bajo una lluvia prometedora de abundancia de claveles—no hubieran sido fijados «en los sitios de costumbre» los carteles anunciadores de la temporada taurina?...

Nos horroriza pensarlo... Tumultos, pedreas, tiros, incendios y hasta barricadas. Y, por supuesto, crisis ministerial. ¿Cómo continuar en su puesto el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes?

Una imponente manifestación de castizos aficionados de uno y de otro sexo, tocadas ellas con mantilla, tocados ellos con cordobés, y ellas y ellos, más que tocados, locos de remate, habría recorrido a estas horas las principales calles de la contristada villa y corte—con los comercios cerrados y colgaduras negras en los centros culturales—, llevando al frente, a guisa de bandera de combate, un rojo mantón de Manila, en el que, para afrenta de gobernantes ineptos, se destacaría, en letras de media vara y entre chinos de cara de marfil, este lema revelador de las torturas de un pueblo: «¡Tenemos hambre! ¡Que nos den toros!»

Nos parece ver a los manifestantes agitando banderillas frente al edificio de la Presidencia del Consejo, mientras la Comisión coletuda, como es de rigor en estos casos, penetra solemnemente en el palacio presidencia y hace entrega al jefe del Gobierno de estas conclusiones, aprobadas en el mitin celebrado en los mataderos públicos:

Primera.—Construcción de veinte mil plazas de toros y concesión de quinquenios al profesorado de las escuelas de tauromaquia.

Segunda.—Libertad de cultos taurinos.

Tercera.—Secularización de las dehesas de reses bravas; y

Cuarta.—Coleta obligatoria.

Esto hubiera acontecido hace media docena de años. En cambio, hoy... Ya lo veis. «En los sitios de costumbre», el anuncio de la aparición de una novela de Guido da Verona, del beneficio de una cupletista, de una sesión de boxeo, de un «ballet» sobre el hielo, de la exhibición de leones, tigres y chimpancés en la pista del circo, del estreno de una comedia inglesa... Y de lo nuestro, nada. Ni precios del abono, ni toreros que han de alternar en las corridas, ni nombres de las ganaderías que han de enviar reses... Nada, lo que se dice nada. ¿Qué se hizo de aquel cartel de colorines, en el que un torazo asomaba por un roto la temible cabeza para curiosear el tráfico de la calle, y Chicuelo, en un ataque de enajenación mental, se liaba un veragua a la cintura?

No, no hay cartel. Sólo desavenencias, pleitos, agrias disputas. Y es posible que bajo el sol del ya muy próximo Domingo de Pascua no florezcan este año, como tantos otros florecieron, las primeras rosas de sangre de la primavera española.

Ante tal posibilidad, que en otro tiempo hubiera constituído un conflicto de orden público, ¿cómo explicarnos la actitud pasiva, la indiferencia, el encogimiento de hombros de «la afición»? La calle de Sevilla presenta su aspecto normal. En la «visera» de la Puerta del Sol no se advierte anormalidad alguna. ¡Pero si ni siquiera se comenta la situación creada! ¡Si no se habla del caso en las tertulias de café!...

—¿Sabe usted que los empresarios, los ganaderos, los matadores, los banderilleros y los «monos» no llegan a un acuerdo?

—¡Por mí, que los maten a todos!

A lo sumo, este breve comentario, y a otra cosa.

Los futbolistas se apuntan un «golf». Aseguran que han metido el balón en el ruedo taurino y que han acabado, a patadas, con la afición a los toros. Por su parte, los boxeadores afirman que la derrota de los taurófilos se debe a sus puños. Y unos y otros pregonan con entusiasmo su triunfo, y ante los decaídos partidarios de la fiesta nacional, celebran su victoria con diestros puntapiés y artísticos puñetazos.

Engreídos los deportistas, sueñan con que nuestras Universidades sean, al igual que las de Inglaterra y las de América del Norte, incubadoras de boxeadores y viveros de olimpiadas, y con que se imponga un día el «fascismo» en España, para que el Sr. Silió, a semejanza de lo realizado por el «signore» Gentile en Italia, destine la mayor parte del presupuesto de Instrucción pública a la educación física y el fomento de los deportes. Y lo haría. Porque aunque el Sr. Silió tiene poco de «gentile», la esperanza de que las libertades patrias pudieran sucumbir de un puñetazo o de una patada, bastaría a persuadirle de la necesidad de fortalecer físicamente la raza.

Pero se equivocan los deportistas al creerse triunfadores, y pierden el tiempo al entregarse a sueños, irrealizables, de predominio absoluto. No somos enemigos de los deportes, cuando se practican con prudencia, sin apartar demasiado a la juventud de los libros, ni aplaudimos la pasión por la fiesta de toros. Pero nos atenemos a la realidad, y ésta en España no es otra que una afición decidida, arraigada y fervorosa por ese bárbaro espectáculo, tan bello y emocionante, en el que la tragedia se viste de luz y el arte de oro.

El vigor del pueblo español ha respondido siempre a un momento emocional, ha estado en los nervios. Este pueblo se siente fortalecido cuando un hombre de su raza hace caer a la fiera a sus pies, y se enardece si la sangre juvenil del lidiador tiñe la arena... Vive en la emoción, de la emoción y por la emoción. Así ha sido, así es y así será. Por eso, ninguna fiesta puede sustituir en España a la de los toros; por eso, su predominio no ha de prescribir.

Y si hoy «la afición» no se manifiesta como se hubiera manifestado hace media docena de años en circunstancias como las actuales, no es porque haya muerto, sino porque le falta el ídolo. Todo culto requiere su dios, y los taurófilos carecen hoy del suyo.

Pero surgirá un buen día de luz cegadora, nimbado por los rayos de un sol de fuego.

Y le adorarán las mujeres y le venerarán los hombres, sugestionados, dominados, poseídos por el momento emocional de una vida en peligro, por el mozo gallardo que practica con destreza el divertido deporte de jugar con la muerte.

JOAQUIN AZNAR

Al agredir a su amante, hiere a un guardia y se hiere gravemente

Melilla, 22.—El joven José Moreno Carreras, muy conocido en esta población, intentó agredir a su amante, en cuya casa se presentó en estado de embriaguez.

Intervino un guardia, interponiéndose entre los amantes en el momento que Carreras hacía cuatro disparos, uno de los cuales alcanzó al guardia en la mano izquierda.

Forcejearon el guardia y el agresor, y en la lucha, una de las balas hirió en la cara al segundo, que, curado en la Casa de socorro de primera intención, fué trasladado al hospital en estado gravísimo.

Una recepción como en tiempos de Luis XIV

Bruselas, 23.—El embajador de Francia en Bélgica y su esposa han acordado reconstituir, el día 28 del próximo Abril, en los salones de la Embajada, la recepción hecha por Luis XIV al embajador extraordinario de Russein Mirza, gran rey de Persia.

Será obligatorio el traje de época para todos los invitados, que representarán ellos mismos los personajes de entonces.

Condenado a muerte

Salamanca, 23.—Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa contra José Sánchez Colmenares, de veintidós años, que asesinó a su hermano Ignacio.

El Jurado apreció las circunstancias de alevosía, premeditación, nocturnidad y parentesco, y el procesado ha sido condenado a la pena de muerte.

Hacía muchos años que en esta Audiencia no se dictaba sentencia de pena capital.

ESPAÑA Y AMERICA

Política de interposición

Ya ha sido analizado sagazmente desde las columnas de «El Sol» un supuesto contrasentido, cuya prolongación preocupa genéricamente a las Repúblicas americanas, y que ahora actualiza el propósito atribuído al canciller argentino Gallardo de solicitar el reingreso de la República del Plata en la Sociedad de Naciones: la compatibilidad del monroísmo con el europeísmo; más concretamente, el problema que plantea a las naciones americanas que forman parte de la Liga el artículo 21 del Pacto, según el cual las disposiciones del mismo no son aplicables cuando tropiecen con normas regionales, tales como la doctrina de Monroe.

En tales escritos se deducen, con evidente lógica, que ese artículo 21 implica para las naciones americanas un sacrificio sin reciprocidad, ya que ellas contraen un deber de solidaridad con los otros miembros de la Liga, en tanto que Europa, como consecuencia de lo estipulado en el mencionado art. 21, se desentenderá de todo litigio interamericano. En realidad, se comprende que ante esas perspectivas el delegado Puyrredón se retirase de la primera Asamblea. Esa actitud libraba a la Argentina de un compromiso oneroso, sin que la retirada pudiera implicar para la República del Plata otra cosa que beneficios. Lógicamente, las demás naciones americanas debieron seguir el ejemplo de la Argentina, alejándose de Ginebra y creando una Sociedad de Naciones Panamericana. Esta idea fué recogida y últimamente patrocinada por el presidente Brum, y los referidos comentadores la incluyen, con acierto, entre las soluciones posibles.

De lo dicho parece deducirse que es preciso contar con la incompatibilidad existente entre lo que pudiéramos denominar monroísmo y europeísmo. Si América es un coto cerrado, cuyas contiendas deben ser ventiladas sin intromisiones extrañas, lo será igualmente para la Sociedad de Naciones. Nosotros quisiéramos revisar lo que se considera como indiscutible, esto es, la supuesta incompatibilidad del monroísmo con el humanismo. El fijar cuáles son las características de la doctrina de Monroe, es labor de difícil realización. Es éste un problema que todo el mundo conoce; pero que, en realidad, ignoran cuantos lo reducen a una frase, considerando la doctrina del ex presidente norteamericano como una máxima bíblica indiscutible.

Esto equivale a enmarañar dos criterios que es de interés deslindar, a saber: lo que en realidad debe de entenderse por doctrina de Monroe y la interpretación arbitraria y fructífera que posteriormente le han dado los imperialistas yanquis. Si la doctrina de Monroe es algo así como un cuerpo elástico, instrumento adecuado para encubrir todas las expoliaciones, nos encontraremos frente a una tendencia coercitiva, sin otro valor que el efímero de las realizaciones basadas en la fuerza. Para las Repúblicas americanas, el monroísmo, así entendido, es mucho más peligroso que la política de la Santa Alianza, de la cual fué antídoto en sus orígenes. No es posible que esos pueblos jóvenes defiendan lo que equivaldría a su mediatización.

Por lo tanto, lo que interesa conocer de la doctrina de Monroe es lo que encierra de finalidades originarias que fueron netamente liberadoras. Ya lo decía Jefferson: mientras Europa se obstina en transformarse en tierra de despotismo, nosotros deseamos constituir el Continente de la libertad. Así nació este principio: como una oposición al intervencionismo legitimista de los que se habían ilusionado juzgando definitivamente sepultadas las inquietudes despertadas por la Revolución francesa.

Esta divergencia ideal entre un mundo que se obstinaba en perpetuar su estancamiento y un Continente recién venido a la vida, fué destacada por Leopoldo Lugones, cuando afirmaba recientemente que la lucha por la independencia americana había sido, sobre todo, una pugna entre monarquismo y republicanismo; no era la rebelión colonial frente a una metrópoli nación, sino frente a un Estado monárquico y absolutista. No creemos necesario insistir acerca del particular, que nos parece suficientemente evidenciado. Los norteamericanos, posteriormente, no supieron darse cuenta que toda norma de acción política, aun refiriéndose a la actividad internacional, es algo circunstancial, episódico, fugaz. La doctrina de Monroe reali-

2009 Ministerio de Cultura

zó su misión el día en que las colonias pasaron a ser «sui juris»; pero ahí debió detenerse su acción, por razones que añadiremos a las expuestas.

En el curso del siglo XIX, las circunstancias cambiaron hasta trastrocarse. Los Estados Unidos ya no eran una colonia recién liberada, soportando las zozobras y la inestabilidad de las naciones que inauguran su vida libre. Bien al contrario, escindida Europa en grupos que se escrutaban con mirada vigilante, nada restaba en el mundo tan en la cúspide como los Estados Unidos en su acción americana. Supieron aprovechar esta situación privilegiada inaugurando en Texas una historia que llega sin interrupción hasta nuestros días. Tenían razón los que, inclinados a simplificar la actividad histórica encerrándola en una frase escueta, escribieron: «América para los Estados Unidos». Ahora bien, cuando se habla de la doctrina de Monroe, ¿qué debe entenderse por tal? ¿El monroísmo como tendencia libertadora o el monroísmo factura yanqui inconsecuentemente interpretado por los imperialistas de Norteamérica? En el terreno de las realizaciones, indudablemente monroísmo equivale a panyanquismo, tendencia que encierra un doble significado: positivo (los Estados Unidos libres de actuar en América) y negativo (exclusión de las Potencias europeas del Continente americano).

El Pacto de la Sociedad de Naciones habla de la doctrina de Monroe. ¿En qué sentido? Recordemos el período gestatorio del Pacto, y no nos será difícil responder a lo interrogado. Wilson presentía la campaña hostil que advenía, patrocinada por los republicanos, que supieron aprovechar aquel movimiento tendente al alejamiento de Europa. Pero como ceder y retirarse equivalía a desdecir toda la historia wilsoniana de la guerra, quiso compensar la intervención de América en la Sociedad de Naciones con la abstención de Europa de todo litigio interamericano. De ahí salió el artículo 21 del Pacto. Es decir, las Potencias europeas pagaron la intervención de Wilson, consagrando indirectamente la intangibilidad de la supremacía yanqui en América.

De lo dicho es lícito deducir dos consecuencias: Primero, la paz concertada, de hecho, aislaba a Europa de América; segunda, colocaba a la América latina en evidente situación de dependencia con relación a los Estados Unidos.

Por tanto, las Repúblicas de origen español se encontraban colocadas en condiciones desventajosas; entregadas a sus propias fuerzas; sin un apoyo, ni en Europa—que se desentendía—ni en América, donde la preponderancia yanqui hacía imposible toda acción equilibradora.

En esos términos se halla actualmente planteado el problema. Se intenta atenuarlo proponiendo la constitución de una Sociedad de Naciones Panamericana. Si el proyecto cristaliza, virtualmente se habrá trazado una línea divisoria entre Europa y América. Esta consecuencia ya fué por nosotros apuntada en precedentes artículos. Entonces dijimos, y hoy reafirmamos, que o sobra la Sociedad de Naciones Europea o está de más la Panamericana. La Sociedad de Naciones o ha de ser universal o carecerá de eficacia; grupos de Sociedades de Naciones, más que a la armonía contribuirán a la escisión del mundo.

Si se cree que los pueblos no están preparados para sentir la solidaridad interhumana, procédase a la formación de subgrupos, como un primer paso para llegar a más amplias agregaciones. Aceptado el procedimiento, nosotros no vacilamos en afirmar que existe de hecho una Sociedad de Naciones natural: la integrada por países iberoamericanos, no tan sólo unidos por la Historia y la raza, sino en condiciones de practicar una política pacífica, sin finalidades hegemónicas. Las cosas no parece que siguen esos derroteros. España está en Ginebra y sus hijas tienden a recluirse en América, sintiéndose aisladas y sin apoyo.

CAMILO BARCIA

Cafés GUILIS Un kilo, clase extra, 8 ptas., con regalo.
HIJO DE TOMAS RUIZ, RELATORES, 20

Estafa de mercancías

El inspector de la primera brigada de Vigilancia, Sr. López Lapetra, de servicio en la Inspección de la estación del Mediodía, detuvo al mozo encargado de la Agencia de Transportes Sandalio Gómez, llamado Ginés Ponce Zamora, de cuarenta y ocho años, quien, aprovechándose de las hojas declaratorias y falsificando los correspondientes tadones, se apoderó de 90 sacos de garbanzos y 177 de azúcar, que vendió en la cantidad de 22.200 pesetas a D. Francisco Moreno Martínez, dueño de un comercio establecido en la calle de López de Hoyos, número 86.

Para apoderarse de estas expediciones, que venían consignadas a diferentes poblaciones del Norte, el detenido borraba de los vagones las anotaciones en tiza que indicaban su destino, sustituyéndolas por las de «A Madrid». Al día siguiente, valiéndose de la confianza que por sus muchos años de servicio en la casa inspiraba a los empleados de la Compañía, presentaba los documentos falsos y transportaba las mercancías a poder del comprador indicado.

El valor de lo robado por ésta y otras sustracciones, asciende a más de 60.000 pesetas.

DE MARRUECOS

Agresiones rechazadas

DE LA ZONA RIFEÑA

El aspecto militar

Para que se pueda juzgar del verdadero estado de cosas en la región del Rif es preciso que no se hurte a la opinión pública el conocimiento de cuantas bases de apreciación ofrece el contacto con la realidad; y en ese sentido, nada más convincente que el testimonio de los prestigios indiscutibles basados en la experiencia, en el amor a España y en el conocimiento exacto de los problemas de Marruecos.

Uno de los jefes más justamente aureolados por la evidencia de sus aptitudes y por la valía de su concurso, como visitara no ha mucho tiempo esa zona oriental, hubo de escribir un informe, que tal vez sea conocido en las esferas oficiales, y que, al referirse a la situación en que halla el mal llamado ejército de operaciones, consigna datos y juicios que un deber patriótico obliga a divulgar, por lo que no dudo en reproducir algunos de sus párrafos esenciales.

Acerca del estado en que vive el ejército, dice:

«Lo hecho en este año y medio, hay que confesar que no responde al sacrificio de la nación, pues no solamente no se ha castigado al enemigo, sino que ni siquiera se ha llegado a recuperar el terreno perdido, y esto se debe al deficiente procedimiento que se siguió, basado en los mismos principios de antes, de ir ocupando puestos y de ir dejando al ejército desperdigado en múltiples posiciones, sin marcar una orientación fija y determinada que señale el objetivo a que habría de conducirse. De este modo hemos llegado a la situación actual en que el ejército tiene una extensa línea de frente, que, apoyada en Afrau, posición costera, se va extendiendo, para formar el saliente de Tizzi-Azza, y luego bajar hasta el Azib del Midar y prolongarse a todo lo largo del camino hasta Batel, para seguir después hasta el Muluya. Detrás de esta extensa línea, y muy particularmente desde Batel hasta Azib del Midar, Tizzi-Azza y Dar-Quebdani, se encuentra casi todo el ejército ocupando múltiples posiciones y campamentos en estado inactivo, viviendo bajo tiendas, muy escaso de agua, hasta el extremo de que a la mayoría de las posiciones hay que llevar este elemento para poder vivir. Así llevan esas fuerzas meses y meses, sin que se pueda saber lo que hacen y a dónde van, por lo que todo el mundo procura alejarse de aquellos parajes, ya utilizando permisos para la plaza o para marchar a la Península. El aspecto de este ejército, cuando se recorren sus campamentos, es desconsolador, y se siente un ambiente de tristeza y cansancio que apena. A este ejército, que ha llegado a ser fuerte y aguerrido, que ha tenido entusiasmos y ha estado bien dotado, no se le ha sacado el rendimiento debido y se le ha dejado, poco a poco, irse debilitando arrinconándolo en esas posiciones desprovistas de todo.»

Veamos ahora cuál es el estado militar de la línea extrema de posiciones:

«La línea avanzada que ocupan hoy nuestras fuerzas en aquella zona da una idea de la falta de plan que se ha llevado. Hoy esa línea es en extremo delicada y difícil de sostenerse, por lo que se requiere urgentemente una rectificación de ella. Tenemos, en primer lugar, todo el flanco izquierdo, desde Batel hasta Azib del Midar, completamente expuesto a las incursiones y agresiones de las partidas sueltas de bandoleros, que constantemente nos amenazan ese costado, donde las posiciones no evitan para nada el peligro de aquéllos, teniendo que situarse el servicio en las proximidades de la carretera para poder circular. Además, por la extensión y debilidad de esta línea, se ve expuesta a que sea cortada por un fuerte núcleo enemigo, que muy bien pudiera reunirse sin tenerse conocimiento de ello.

El frente de Tizzi-Azza, que no es más que una posición destacada y situada en la parte más alta de Tafersit, ha venido a constituir la preocupación hoy de aquel ejército, pues, por su colocación avanzada, no pueden verse libres los convoyes que vayan a ella de los ataques enemigos, que pueden situarse en puntos ocultos y dominantes, que hacen peligrosa toda comunicación con Tizzi-Azza, la cual, a su vez, ha de hacerse siempre con una columna grande, a cuyo fin hay acampado al pie de Buhafora un contingente de cerca de 5.000 hombres. Esta posición, que se tomó políticamente, no tenía otro objeto que el de servir de apoyo para continuar el avance, pues desde ella se domina y se envuelve las célebres posiciones de Igueriben y Annual; pero no continuando aquel y parados en Tizzi-Azza, ha quedado ésta en una situación crítica y difícil y puede ser objeto de los ataques enemigos en condiciones muy favorables para ellos y muy comprometidas para nosotros.»

Los anteriores párrafos, escritos a fines de Diciembre de 1922, no han perdido actualidad y han ganado mucho en cuanto afecta al apremio de situación que revelan, porque empeora por días, como lo están demostrando las constantes agresiones que se sufren. Los campamentos son los mismos, sin más variaciones que las que hayan ocasionado los temporales, y la línea militar no se rectificó lo más mínimo porque, como todo, sufre y refleja los efectos de la interinidad.

Dos soluciones proponía el informante, encareciendo la urgencia de que se optara por cualquiera de las mismas; a saber: «O marchar directamente a ocupar Alhucemas y castigar así a los autores del desastre, o hacer alto, rectificando antes la línea del frente para dejarla libre de todo peligro, en condiciones de resistir el ataque enemigo, que siempre ha de temer.» Exponía el pro y el contra de cada una de ellas, reconociendo, a la vez que la necesidad de robustecer nuestro prestigio, el efecto lastimoso de la pérdida de tiempo en que se desaprovechó el patriotismo levantado en España a raíz del desastre; y admitía como solución extrema el acuerdo con el jefe rebelde, «pues con ese acuerdo no sería difícil lograr el establecimiento de las autoridades indígenas dependientes del Maghzen, con la correspondiente intervención y la construcción de aquellas obras necesarias que, con la explotación de minas y el establecimiento de factorías, pudiera dar vida a esas comarcas, hoy libres de nuestra presencia».

Mediten los ciudadanos sobre lo que consta en los párrafos transcritos y lo que entre líneas se vislumbra; vean cómo se hallan las tropas en territorio rifeño; aprecien las dificultades que entraña el sostenimiento a viva fuerza de la peligrosa línea de vanguardia, y, libres de todo prejuicio, resuelvan, puesta la mano sobre el corazón, si se debe pedir al Gobierno que inicie operaciones militares a todo evento o que estudie una paz honrosa, epílogo del período agudo de la pesadilla africana y prólogo de la urgente repatriación.

F. HERNANDEZ MIR

Notas de Madrid

¿Procesamiento del general Navarro?

El consejero instructor, Sr. Ayala, ha dado por terminada la declaración del general don Felipe Navarro, barón de Casa Davalillos, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Ayala, ante quien ya ha declarado también el general Berenguer, por escrito, haciendo valer su condición de senador del reino, dedicará estos días al estudio de los documentos aportados a las causas motivadas por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

Se dice que, como resultado de este estudio, no tardará muchos días el Supremo en dictar auto de procesamiento contra el general Navarro.

Los nombramientos de maestros para nuestra zona de Marruecos

«La Gaceta» de ayer publicó la siguiente real orden ministerio de Estado:

«A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la real orden de 24 de Febrero, publicada en el «Boletín Oficial de la Zona del Protectorado de España en Marruecos» correspondiente al día 10 del actual, en la parte relativa a la selección del personal docente destinado en las escuelas de la zona de nuestro Protectorado en Marruecos,

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. La Comisión que ha de resolver el concurso-examen anunciado en aquella disposición estará formada del modo siguiente:

Presidente, el jefe de la Sección de Marruecos del ministerio de Estado.

Vocal vicepresidente, el director del Museo Pedagógico Nacional.

Vocales: D. Blas Cabrera, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, asesor de la Oficina de Relaciones culturales del ministerio de Estado; D. Américo Castro, catedrático de la Facultad de Letras de la Universidad Central, asesor de la Oficina de Relaciones culturales del ministerio de Estado; D. José Prieto del Río, cónsul de primera clase, en la Sección de Personal del ministerio de Estado; un funcionario de la Secretaría general de la Alta Comisaría y D. Luis Alvarez Santullano, inspector de Primera enseñanza, vocal secretario.

Segundo. De conformidad con el apartado tercero de la real orden, la Comisión examinará los expedientes y trabajos que presenten los aspirantes, pudiendo eliminar, desde luego, aquellos que no revelen preparación y condiciones suficientes.

Tercero. Serán igualmente eliminatorias las pruebas que la Comisión acuerde celebrar a fin de conocer la aptitud profesional y cultura general de los aspirantes.

Cuarto. La propuesta definitiva de los aspirantes aprobados se ajustará a las condiciones señaladas en el apartado cuarto de la real orden.

Quinto. Para que la Comisión pueda celebrar sus reuniones bastará que asistan a ellas cinco de sus vocales, incluyendo al presidente o vicepresidente.»

Telegrama oficial

Incursión en los poblados amigos.—Un policía muerto y dos heridos.—El enemigo hace fuego de cañón

El parte de Guerra facilitado esta madrugada dice:

«Zona oriental.—Ayer mañana una partida rebelde de Beni-Ulixech hizo incursión en poblados sometidos de Alto Uuardana. Fuerzas de Policía entablaron combate con partida rebelde, rechazándola hasta Mehayast y causándole bajas vistas y un muerto que dejaron en nuestro poder, y resultó ser el jefe insometido Chaid Ben Hacha Sahan. Por nuestra parte tuvimos un policía muerto y dos heridos.

Aviación.—Reconoció el Zoco el Jemis, donde no había concurrencia. Bombardeó poblados Amesauro y Ben Abd-el-Aziz. La posición de Sidi Dris se observó tenía una guardia, desde la que hicieron fuego de cañón.

Zona occidntal.—Sin novedad.»

Desde Melilla

Muerte de un contrabandista beniurriaguel

Melilla, 23.—Un kabileño de la fracción de Beniurriaguel, llamado Abselam Uali, que prestaba servicios como afecto al Majzén, desde hace algún tiempo venía efectuando contrabando de armas al campo enemigo. Detenido por la Policía indígena, cuando era conducido a la plaza intentó evadirse. Los individuos que lo conducían, y que iban mandados por el teniente Galindo, dispararon sobre él, matándolo.

El Uali tiene un hermano, llamado Mohamed Uali, que actualmente se halla en Alhucemas y también presta servicios como afecto al Majzén.

Abselam Uali decía anteayer cínicamente en un café que el Gobierno debía encargarle de realizar una gestión política, pagándole bien. Otras muchas veces había dicho que conseguía constantemente presentaciones y sumisiones de jefes rebeldes. El martes último estuvo en el muelle despidiendo al señor Silvela, a quien se acercó y estrechó la mano. Estaba casado con una prima de Abd-el-Krim, de quien fué secretario antes de los sucesos.

Después, estando ya nuestros prisioneros en Aydir, alardeaba de saber castellano bien y de realizar labor política en favor de España. En Azib Midar, hace tiempo infundía sospechas.

Buscaba con frecuencia a los periodistas para que lo bombeasen en Madrid, y cuando infundía sospechas solía decir:

—Vosotros, cuando el moro ser inteligente como yo, decir que es un punto filipino.

Disputándose la jefatura de Beni-Said

Continúan los comentarios sobre el kaidato de Beni-Said, que, como es sabido, se disputan Amarusen y Kadur Naamar.

Se dice que si bien el primero cooperó eficazmente a nuestra acción en aquella kábila, Kadur goza de un prestigio y abolengo indiscutibles.

La presencia de Kadur Naamar ha puesto de relieve episodios interesantes de los sucesos de Julio de 1921, en los que Kadur tomó la parte activa que todos conocen.

Se recuerda la estrecha amistad que unía al infortunado general Fernández Silvestre con el jefe moro y la ayuda que éste le prestó en la dominación de Beni-Said.

Hay quien afirma que Kadur Naamar, vencedor muchas veces de los beniurriagueles, fué uno de los más tenaces consejeros de Silvestre en favor de la ocupación de Alhucemas, que estimaba fácil por todos conceptos.

Cuando el levantamiento de las kábilas en Julio, apenas supo Kadur el trance en que el general se encontraba, corrió a Annual y no se separó de Silvestre hasta un momento, desconocido de todos, y sobre el que guarda el cabecilla una extraña reserva.

Los informes recogidos después de la tragedia confirman sin excepción que al iniciarse la desbandada rodeaban a Silvestre en el parapeto de Annual sus amigos Manera y Henández Olaquibel y el moro Kadur Naamar.

Hay en la conducta de Kadur Naamar, a raíz de la retirada de Annual, misteriosas lagunas, que es de esperar sean puestas en claro algún día. Los sangrientos combates de Anvar y Tuguntz, provocados, según todas las apariencias, por él mismo; las celadas del Kert; la huída del cabecilla al campo rebelde cuando nuestras tropas reconquistan, al fin, Beni-Saíd; la historia de su cautiverio, que tiene ribetes de leyenda, etc., son extremos demasiado importantes para olvidados en los momentos en que—según la gente afirma—Kadur Naamar se presenta en Melilla para solicitar la concesión del kaidato de Beni-Said.

Agresiones al «Recalde» y al «Laya». Morabo bombardeado. — Embarcaciones destruídas

Las guardias moras de Sidi-Dris dispararon ayer sobre el cañonero «Recalde». Este contestó bombardeando el morabo de Sidi-Amara, donde se habían refugiado los rebeldes, y quedó destruído.

También los moros que estaban en Sidi-Dris dispararon sobre el cañonero «Laya», que se halla en aquellas costas prestando servicio de vigilancia. El cañonero bombardeó los cárabos y las concentraciones enemigas que estos días se divisan, y las dispersó.

Se observó que algunos cárabos sufrieron graves daños. Uno quedó destrozado. Los rebeldes tuvieron bajas.

Detalles de la catástrofe de aviación

Ha causado gran impresión el grave accidente de aviación ocurrido ayer, y a consecuencia del cual perecieron carbonizados el capitán de Ingenieros D. Miguel Ramírez Cartagena y el teniente de igual Arma D. Enrique La Cierva y Miranda. Ambos se hallaban prestando servicio en este aerodromo desde hace poco tiempo.

El suceso ocurrió en la forma siguiente:

Tripulando un aparato, regresaban los aviadores de un bombardeo de la zona rebelde, y aterrizaron en Dar-Drius con objeto de almorzar en unión de otros compañeros, para elevarse nuevamente y dirigirse a Nador.

Se hallaban a 300 metros de altura, cuando el aparato cayó en barrena, violentamente, y se incendió con gran rapidez. Los infortunados aviadores quedaron carbonizados.

Los cadáveres fueron trasladados por algunos oficiales a Dar-Drius, a cuya posición no han podido ir otros camaradas para velar los cadáveres, por impedirlo el mal estado del tiempo y hallarse cerrada la carretera para el tránsito desde las cinco de la tarde.

El comandante del aerodromo, Sr. Palanca, comunicó la triste noticia al general Vives, quien le dijo que se encargara también de comunicar la noticia a la familia del teniente La Cierva, que reside en Cartagena.

Otros aviadores comunicaron la muerte del capitán Ramírez Cartagena a su hermano, capitán de Infantería del batallón de Vergara.

Hoy fueron trasladados a Melilla los cadáveres de los desgraciados aviadores.

El capitán Cartagena vivía en Nador, y el teniente La Cierva, en el aerodromo. Ambos eran solteros, y el teniente era natural de El Ferrol.

El capitán D. Rafael Ramírez de Cartagena Marcaida nació el día 11 de Abril de 1894.

Ingresó en la Academia de Ingenieros el día 1 de Septiembre de 1911, y tenía en el empleo de capitán la antigüedad de 25 de Junio de 1922.

Actualmente estaba destinado al servicio de Aviación.

El teniente de Ingenieros D. Enrique de La Cierva Miranda nació el día 15 de Mayo de 1901; contaba por consiguiente, veintidós años escasos.

Ingresó en la Academia en 7 de Septiembre de 1916, y tenía en el empleo de teniente la antigüedad de 9 de Julio de 1921.

Actualmente se hallaba disponible, y en Comisión en el servicio de Aviación.

Posiciones hostilizadas

Durante la pasada noche un grupo de rebeldes hostilizó la posición de Sidi-Menaud.

Desde esta posición se lanzaron cohetes luminosos para descubrir la situación de los rebeldes.

Cuando lo consiguieron, la batería de la posición de Halaut disparó contra dichos grupos, dispersándoles.

También la última madrugada, otro grupo rebelde hostilizó la posición principal de Tizzi-Azza con fuego de fusilería.

La guarnición contestó briosamente, dispersando a los rebeldes.

Convoyes.—Explosión de un barreno

Se han efectuado convoyes a las posiciones de Sidi-Messaud e Izumar, protegiendo el servicio el batallón de Guipúzcoa.

También se efectuaron convoyes a las posiciones del sector de Aydir-Azus, protegiéndolos el batallón de Andalucía.

En la posición de Tizzi-Azza explotó un barreno, resultando herido el soldado del cuarto de Zapadores Angel Marmol Barragán.

Una reunión misteriosa

En la Comandancia general se reunieron esta mañana, presididos por el comandante general, todos los jefes de los Cuerpos que tuvieron prisioneros en Aydir.

La reunión fué de gran duración, ignorándose lo tratado.

Tomas de posesión

El coronel D. Alfredo Coronel tomó posesión esta mañana del cargo de jefe de las tropas indígenas, haciéndole entrega de ellas el comandante Claudín, que interinamente desempeñaba el cargo.

También se ha hecho cargo del mando del regimiento de Africa, accidentalmente, el teniente coronel D. Alejandro Durán.

La Junta de Arbitrios

Ha comenzado a reunirse la Junta de Arbitrios, para confeccionar el presupuesto.

Ha presentado un escrito el contratista de la limpieza pública, en el que solicita la rescisión del contrato y la devolución de la fianza de 3.000 pesetas, más la devolución del otro depósito de 15.000. Pide además que se le conceda una indemnización de 200.000 pesetas, por daños y perjuicios.

Este asunto pasará al Tribunal de lo Contencioso, y se cree que se encargará de la defensa D. Melquiades Alvarez.

Comisión mora a Madrid

El día 1 del próximo mes de Abril marchará a Madrid una Comisión mora, presidida por Dris-Er-Riffi, e integrada por los kaídes Abd-el-Kader, Amarusen, el kaíd de Quebdana, Sidi-Amar-Hammu; el kaíd de M'Talza, Abd-el-Lach; el caracterizado jefe de Benisicar, Mohamed-Bu-Tieb; el jefe de Benituzin, Abid-alah; los comerciantes Aomar-Ben-Adalah, Moamedi-Mohatar-al-al-al, y el Huarti, funcionario de esta Aduana marroquí.

Dicha Comisión, acompañada del alto comisario, cumplimentará al rey.

Desde Larache

La estancia del alto comisario

Larache, 23.—Acompañado del ministro jalifiano, Er-Gallan; del senador D. Mateo Silvela, del comandante de Estado Mayor señor Asensio, del diplomático Sr. Alvarez y del secretario particular, capitán Sr. Feros, llegó, a las doce, el Sr. Silvela.

Habían salido al puente Internacional a recibirle el general Peralta, el jefe de Estado Mayor Sr. Amil y el jefe político indígena señor Valdés.

A su paso por Arcila se les unió el bajá Muley Mustafá.

En la puerta de la Comandancia le recibieron las autoridades y oficialidad de la guarnición y numeroso público. Rindió los honores una compañía del batallón de León, con bandera.

Almorzó en la Comandancia general, mar-

2009 Ministerio de Cultura

chando a las dos de la tarde a la estación del ferrocarril de Larache a Alcázar. El edificio estaba adornado con guirnaldas, escudos y banderas marroquíes y españolas.

A las dos y media se dió salida al tren, presenciando el acto un gentío enorme desde los alrededores. El Sr. Silvela, con el séquito y las autoridades, ocupó un coche salón. En la estación de Aumara esperaba el general Echagüe, que había venido desde Tetuán.

La llegada a Alcázar fué solemnísima, esperando toda la población mora y europea. Rindió los honores una compañía del batallón de Chiclana.

Las autoridades de la ciudad recibieron al Sr. Silvela, invitándole a un té. Luego emprendió su regreso a Larache. El convoy hizo alto antes de llegar a la estación de Larache, dirigiéndose el alto comisario al puente de los Pontones, en cuyas inmediaciones se colocó con gran solemnidad la primera piedra del puente de Alfonso XIII, firmándose el acta y pronunciando el Sr. Pérez Petinto, delegado de Fomento, un discurso, al que contestó el alto comisario.

Se ha comentado la decisión del Sr. Silvela de oponerse a que los franciscanos bendijeran la máquina, como señal de respeto a la religión de los indígenas.

El Sr. Silvela regresa hoy a Tetuán. El sábado saldrá para Ceuta, y el domingo, por la mañana, llegará a Madrid.

En la zona francesa

Lyautey, mejora

Casablanca, 23.—La convalecencia del mariscal Lyautey prosigue en excelentes condiciones. Por orden de los médicos, el mariscal debe continuar en Fez y retrasar su regreso a Rabat, prematuramente anunciado.

El ferrocarril de Rabat a Fez

Casablanca, 23.—El día 3 de Abril se celebrará la inauguración del ferrocarril de Rabat a Fez. Esta inauguración tendrá un carácter solemne. El sultán Muley Yussef tomará asiento en el primer tren que saldrá para Fez, donde se celebrará un banquete.

Cafés GUILIS Un kilo, clase 1.ª, 6 ptas., con regalo.
HIJO DE TOMAS RUIZ, RELATORES, 20

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Por el jefe de Telégrafos D. Agustín Pérez de la Cuesta ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Encarnación de Frutos, para su sobrino el distinguido jefe de la estación telegráfica de Buitrago, D. Francisco Sánchez.

DEPORTES

BALOMPIE

La resolución del pleito

No hemos querido hacernos eco de las cartas cruzadas entre el Athletic y el Madrid, entre otras causas porque esperábamos el fallo de la Nacional y no era necesario insistir sobre el tema. Pero no podemos inhibirnos de hacer un breve comentario a ciertas actitudes, ya que se ha fantaseado mucho sobre la buena fe y deportividad de algunos señores.

No vemos por parte alguna esa igualdad que dicen existe entre el Madrid y el Athletic. Los puntos del Madrid han sido los ganados en el campo, y son los que se apunta todo equipo por los partidos que gana, empata o pierde. Si tiene más puntos que el Athletic, es porque venció en mayor número de encuentros y no se puede defender lo contrario si se respeta la verdad.

Sin embargo, y prescindiendo de la legalidad de la solución que proponía el Athletic—¡este Sr. Ruete, tan amigo de reglamentos y leyes!—, no hubiera sido rechazada si se hace a su tiempo. ¡Porque no creemos que lo deportivo sea ponerse en inferioridad de condiciones jugando cuarenta y ocho horas antes del cuarto de final!

En esto no estuvo muy hábil el habilísimo D. Julián, toda vez que se descubre la tramazón a nada que se ahonde. Siempre tuvimos al Sr. Ruete por defensor incansable de los intereses del Athletic bilbaíno, pero nunca creímos llegase a tanto. Y, francamente, puede ser peligroso.

*

La Nacional ha fallado por dos veces el pleito que originó la Federación Centro. Una resolviendo a favor del Madrid el caso Mengotti, y otra, fallando el caso Tremolla, en el mismo sentido, por tabla.

Tenemos, pues, como repetidas veces hemos asegurado, que mañana lucharán los equipos del Athletic de Bilbao y del Real Madrid, en el primer partido de cuarto de final.

BOXEO

La reunión del domingo

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el Circo Americano una reunión, con arreglo al siguiente programa:

Primer combate.—Ocho «rounds» de dos minutos, Sanz contra Murrall (del Barcelona B. C.).

Segundo combate.—Ocho «rounds» de tres minutos, Wan Neck (campeón de la Marina sueca) contra Marcote (de la Ferroviaria).

Tercer combate.—Diez «rounds» de dos minutos, Luis Vallespín (campeón de España de pesos gallos) contra Ruiz («as» madrileño, que en este combate se despide de la afición de la corte).

Cuarto combate.—Diez «rounds» de dos minutos, Fred-Jackes contra Cano.

Próximamente, Gaston-Alis y Gaston-Walls.

Para obtener luz intensa y a poco coste, no hay otra solución que adoptar las lámparas Nitra de la A. E. G., con las que se ven colmadas todas las exigencias.

ASUNTOS MUNICIPALES

A la consideración del pueblo de Madrid

Una información interesantísima, precedida de notables y justos comentarios del distinguido redactor de LA LIBERTAD don César García Iniesta, me decide—peregrino del periodismo—a solicitar hospitalidad en este gran diario, para contribuir modestamente al propósito que anima al alcalde de «someter a la consideración del pueblo de Madrid» la inminencia del riesgo que amenaza al Ayuntamiento si el lunes próximo no aprueban los concejales el proyecto de nuevo impuesto con que el Sr. Ruiz Jiménez—hasta poco hace adversario de toda clase de operaciones de crédito y de la utilización de la décima de recargo sobre industrial y urbana—pretende alejar la catástrofe.

Las deudas municipales

Ante todo, conste una declaración, que, lejos de desvirtuar, autoriza la réplica que, como autor de casi todos los recursos a que se alude, en el ejercicio de la honrosa profesión de abogado, me permito «ofrecer al conocimiento del público».

Efectivamente: el Ayuntamiento debe a varias contratas unos cuantos millones en concepto de revisión de precios; debe a otras bastantes miles de duros por servicios normales, cuya dotación en el presupuesto de 1923-24 fué oportunamente requerida por los técnicos. Y todos esos créditos son, por virtud de diversas disposiciones cuya enumeración detallada resultaría enojosa en un artículo periodístico, y por preceptos terminantes de la propia ley municipal, obligatorios, inexcusables, preferentes y de forzosa inclusión—que al gobernador civil corresponde, bajo su personal responsabilidad, imponer—en el presupuesto ordinario. Y tales omisiones no fueron corregidas a su debido tiempo por el mismo Concejo, precisamente a consecuencia de informes equivocados del propio Sr. Ruiz Jiménez acerca de la competencia de la Junta municipal.

¡Paradojas con que nuestra menguada política confunde a la opinión pública, cuyo escepticismo se debe en buena parte a recursos, impropios de toda autoridad, que los socarrones «augures» denominan «habilidades»!

—¿Ve usted?—decía ayer el alcalde al distinguido redactor de LA LIBERTAD señor García Iniesta—. Artículo 142. Es el caso actual. «Cuando el Ayuntamiento no pueda dar cabida en un presupuesto ordinario a todas sus obligaciones, formulará por separado un presupuesto extraordinario que seguirá los mismos trámites que el ordinario. Ante el hecho reconocido de las obligaciones contraídas, la resolución en Derecho.»

Infracciones legales

Pues ni aquél es el artículo pertinente de la ley municipal; ni la referencia del Sr. Ruiz Jiménez se acomoda al texto, y menos todavía al sentido, de dicho precepto; ni éste es el actual caso; ni ante el hecho, ciertamente reconocido, de que se trata, corresponde semejante resolución en Derecho.

Las leyes—resignado contribuyente madrileño, si es que alguno lo ignora; porque el alcalde, jurisconsulto insigne, lo conoce y sabría explicarlo a maravilla—tienen su espíritu, que se expande ordenadamente en la sucesión de su articulado y se unifica en el conjunto de preceptos de toda índole: legislativos, reglamentarios y judiciales, que integran el régimen jurídico de un pueblo. Y desarticular la ley, al aplicarla a un caso concreto, sobre inducir a error a cuantos no tienen obligación de dominar su hermenéutica, es criterio harto simple para quien tan merecida fama conquistó entre los profesionales.

El art. 142, que evidentemente autoriza a formar un presupuesto extraordinario: «Cuando para cubrir atenciones imprevistas, satisfacer alguna deuda o para cualquier otro objeto de importancia no determinado en el presupuesto ordinario, sean insuficientes los recursos consignados en éste», ocupa en la ley municipal un lugar subalterno y es meramente suplementario de otros artículos; como, por ejemplo, el 73, que obliga a los Ayuntamientos a la «conservación y arreglo de la vía pública», y el 134, que ordena consignar en los presupuestos ordinarios los créditos precisos para «deudas reconocidas y liquidadas, y réditos y consecuencias de contratas»; preceptos ratificados por todas las disposiciones reglamentarias que regulan la materia de gastos obligatorios y prelación de créditos, como el real decreto de 19 de Febrero y la real orden de 31 de Julio de 1901, el real decreto de 23 de Diciembre de 1902, la real orden de 28 de Enero de 1903 y el memorable real decreto de Moret, denominado de descentralización administrativa, de 15 de Noviembre de 1909.

Precede también a ese famoso art. 142 de la ley municipal que invoca el alcalde, el 111, según el cual «Los trámites de instrucción y discusión—en este caso del presupuesto extraordinario que se proyecta—no servirán nunca de excusa a los Ayuntamientos para dilatar el cumplimiento de las obligaciones que las leyes le imponen»; y es inexcusable relacionarlo, cuando con dicho art. 142 se pretende acudir al cumplimiento de compromisos contractuales y legales, con el 30 de la Instrucción vigente de 24 de Enero de 1905: «En el caso de que un contrato dure más de un año, y en su consecuencia afecte a otros tantos presupuestos, será obligatoria la consignación en cada presupuesto ordinario, mientras el contrato dure, de la cifra que, según lo estipulado, haya de pagarse anualmente», y con el subsiguiente de la repetida ley orgánica de 2 de Octubre de 1877, el artículo 145, según el cual: «No pueden ser aplicados al pago y cumplimiento de servicios u obligaciones permanentes—como lo son, por ejemplo, el abono de las calas y la conservación de los pavimentos—los recursos procedentes de arbitrios de carácter eventual y transitorio».

No es, pues, aplicable el art. 142 a la habilitación de los créditos, reclamados por los titulares de las respectivas contratas, para pago de calas y conservación de los pavimentos cuya construcción abona en su totalidad el Tesoro nacional, en virtud de las anualidades que, hasta 27 millones de pesetas, autorizaron las Cortes; porque se trata de obligaciones permanentes, y por cierto únicas, de preceptiva inclusión en los presupuestos ordinarios. Y el no ser aplicable tampoco el repetido art. 142, en el caso actual, a las deudas que por revisión de precios—declaradas urgentes por multitud de disposiciones, a partir de los reales decretos de 18 de Abril de 1917 y 26 de Agosto de 1918, revestidos del carácter de ley por haber sido comunicados al Parlamento—reclaman las contratas de saneamiento del subsuelo, Necrópolis y Nuevo Matadero, culpa es asimismo del Sr. Ruiz Jiménez.

Arbitrariedad municipal

Porque conviene que la opinión pública sepa que dichos créditos tienen consignación, aun cuando escasamente insuficiente, de momento, en el presupuesto extraordinario, en ejecución, de 1922; presupuesto anulado de hecho—mientras el alcalde no se resuelva a rescatar las facultades que, como ordenador de pagos, privativamente le asigna la ley—por el acuerdo municipal de 11 de Agosto de 1922, que, sin la aquiescencia obligada de la Junta municipal, sin la sanción, también preceptiva, del gobernador, y a falta aún del «cúmplase» de la Alcaldía, alteró a capricho la distribución de las consignaciones, anteponiendo a aquellos compromisos firmes, liquidados y urgentes, créditos afectos, pero no contraídos, para reorganización de servicios, como el de limpiezas, respecto de los cuales ni siquiera se han verificado los respectivos concursos; con inexcusable olvido del art. 28 de la ya citada Instrucción de 24 de Enero de 1905: «La corporación contratante sólo queda obligada por la adjudicación definitiva»: esencial diferencia entre la situación legal de unos y otros créditos, que determina para el Sr. Ruiz Jiménez el deber de librar los primeros, en tanto que el Ayuntamiento, cuando apruebe la adjudicación del suministro del material para limpiezas, contraiga los últimos.

Responsabilidad del alcalde

De suerte que—dicho sea con la sinceridad que el público anhela—el Sr. Ruiz Jiménez es el mayor responsable del «imbroglio» en que se halla el Ayuntamiento. Bien que culpe al Concejo; pero redímase, en primer término, de las propias culpas. Y antes de incurrir en nuevos errores, solicitando del Gobierno la décima de recargo sobre industrial y urbana para atenciones que pugnan con el real decreto de 13 de Agosto de 1920, que condiciona exclusivamente a la ejecución de determinadas obras de saneamiento, previa la aprobación del ministerio de la Gobernación, la concesión autorizada por la segunda de las Disposiciones adicionales de la ley de presupuestos generales del Estado de 29 de Abril del mismo año, imponga al Ayuntamiento la autoridad moral y social que legítimamente disfruta para que, en el ejercicio de sus prerrogativas, se atenga al cumplimiento de las leyes.

Gastos injustificados

Sólo después de esto recobrará el prestigio indispensable para reclamar del vecindario nuevos sacrificios. Y aun así, será conveniente una explicación previa de cómo, sin notables mejoras urbanas ni de índole alguna que lo justifiquen, ha podido elevarse, en menos de quince años, el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid desde poco más de treinta millones de pesetas hasta 56.879.438 con 50 céntimos, en que se cifran los gastos para el ejercicio económico de 1923-24.

La comparación entre el próximo y los anteriores presupuestos y la determinación de las responsabilidades que de tan útil estudio puedan deducirse—ya que la concentración liberal ocupa el Poder a este sólo título—incumbe, primero, al gobernador civil; después, al ministro de la Gobernación y a todo el Ministerio.

Algún ciudadano surgirá que, si no carece de Prensa, aporte a la reparadora obra su personal concurso

Efectivamente: hay que «someter a la consideración del pueblo de Madrid» y «al conocimiento del público» este pleito.

A. AGUILERA Y ARJONA

LABOR CULTURAL

Jaén, 23.—Como consecuencia de la delegación especial conferida a la Real Sociedad Económica de Amigos del País por la Comisión central de analfabetismo, aquella entidad ha celebrado junta general extraordinaria. Se tomó el acuerdo de remitir al director general de Primera enseñanza el plan de trabajo que habrá de seguirse. Quedó ayer abierta la matrícula para cubrir las ochenta plazas de hombres y cincuenta de mujeres a quienes se les dará instrucción.

También podrán solicitar su inscripción 25 adultos que no puedan asistir a clase los días laborables.

Se espera la aprobación del plan complementario.

Las asignaturas serán explicadas por competentes profesores de las Secciones de Ciencias y Letras, Agricultura, Industria y Comercio.

TODOS LOS SABADOS LEA USTED
LA VIDA
Gracia fina, mucha gracia... 15 céntimos

EN VALLADOLID

Conferencia del Sr. Matesanz

Valladolid, 23.—Ha llegado el Sr. Matesanz en automóvil desde Madrid, acompañado de varios amigos, para dar en el Círculo Mercantil su anunciada conferencia sobre el tema «Desorganización económica de España».

A las diez de la noche, con público enorme, empezó a hablar en medio de gran expectación.

Empieza agradeciendo el honor que le ha hecho el Círculo Mercantil invitándole a dar una conferencia, aunque no es «conferenciante». Es hombre de pasión, de Parlamento, de controversia, de la calle, de realidades, más que expositor de doctrinas.

Justifica el título que da a su conferencia «La desorganización económica de España: Agricultura e Industria». Dice que hoy los problemas económicos son los que rigen el mundo. Hace un profundo estudio de todo lo que en estos momentos acontece en el mundo en relación con la política económica.

Cada país—dice—debe organizar su economía con arreglo a sus medios naturales principalmente. En España se hace lo contrario y esta es la causa primordial de nuestras desdichas.

Y para demostrar sus afirmaciones, añade:

La economía española debe orientarse en sentido agrario, porque España es y será siempre fundamentalmente agrícola, por leyes que los hombres no pueden destruir. Esto no quiere decir que no deba haber industria; pero no industrias «artificiales», nutriéndose casi únicamente del Estado, como sucede con muchas de las españolas, siendo esto mismo la causa principal de que no puedan vivir.

Hace un estudio documentado, elocuente, para demostrar su tesis, de las industrias hullera, siderúrgico-metalúrgica, química, textil y transportes. Después hace igual estudio de la agricultura exportadora y de la cerealista, citando cifras, datos, hechos y sacando consecuencias de lógica abrumadora. Pone todo el fuego de la pasión del convencido al tratar esta materia, como al comparar los progresos de la agricultura y de la industria en España, que debieran completarse, y no se completan por la funesta política económica que España ha seguido.

Es necesario—prosigue—una agricultura fuerte, próspera, que sea el principal consumidor de la industria, que nunca tendrá vida propia sin un seguro y fuerte mercado interior, y es necesaria una industria lógica que no viva de privilegios, que consuma el sobrante de la producción agrícola.

En España—afirma—la desorientación es completa, porque no hay estadistas ni Estado; no hay estadistas, y cada uno puede hacer la excepción que quiera, yo también hago la mía, porque aquí los gobernantes son y han sido abogados, políticos en el sentido estricto, que entre nosotros ha tenido siempre la palabra literatos, elocuentes historiadores, maestros en jurisprudencia; pero eso debió liquidarse cuando fueron resueltos en las leyes los problemas políticos contemporáneos: el Jurado, el sufragio universal, la tolerancia religiosa. Hoy no hay más problemas para el gobernante que los económicos, y como consecuencia de ellos, los sociales. En España se ha tenido desvío, más bien verdadero menosprecio, para estos estudios y trabajos. Asombra lo que se escucha en el Parlamento a las primeras figuras de la política cuando de estas materias se trata. Un dependiente de comercio medianamente listo está más enterado.

No hay Estado, porque desapareció, y hay que ir a buscarlo a lo que aquí, con notoria hipérbole, se llaman grandes Sociedades; ahí están los gobernantes de uno y otro campo, de consejeros, de abogados, de asesores, y por muy grande que sea su habilidad y competencia, es mayor la de los directores de aquéllas. Estos son los que realmente gobiernan, como en sesión memorable dijo Disraeli en Inglaterra. Acaso ahí estribe la raíz del mal que padece España.

No hay ciudadanos, porque no hay alma colectiva ni valor cívico. El individualismo feroz que padecemos acabará con todo si continuamos en ese error.

En párrafo muy brillante, y sobre todo muy sentido, exhorta a todos a actuar en la vida pública, recordando la ley de Solon: «Es indigno del honor ciudadano el que contempla indiferente las grandes luchas de su pueblo».

En la conferencia, que ha durado dos horas, no decayó un minuto la atención de los oyentes, siendo constante y calurosamente ovacionado el conferenciante.

Firma de Guerra

Nombrando jefe de la zona de Larache al general de brigada D. Germán Gil Yuste, actual segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta.

Idem jefe del Gabinete militar del alto comisario de España en Marruecos al general D. Alberto Castro Girona, actual jefe de la zona de Tetuán, continuando en el cargo de inspector general de la Intervención militar y de las tropas jalifianas.

Disponiendo que el general de la segunda brigada de Infantería de la undécima división, D. Francisco Sánchez Ortego cese en la comisión que se le había conferido a las órdenes del alto comisario.

Mandos en el Cuerpo de Carabineros y en el de Sanidad Militar.

Determinando las condiciones que han de reunir los coroneles y asimilados para ser declarados aptos para el ascenso.

Especificando las normas a que ha de sujetarse la concesión de la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco, con pensión o sin ella, a las clases e individuos de tropa; ampliándose en tal sentido el vigente reglamento de recompensas en tiempo de paz.

Concesión de numerosas condecoraciones, entre ellas la de la medalla de sufrimientos por la patria pensionada a un jefe y ocho oficiales de Infantería, heridos por el enemigo en operaciones de campaña realizadas en nuestra zona de protectorado de Marruecos.

Auorizando al ministro de la Guerra para que sin las formalidades de subasta se adquieran a D. Carlos Aindeser, representante de la marca «Faun-Lastkbaftvagen-Werke» siete autoaljibes de la expresada marca con destino al establecimlento Central de Intendencia.

Idem al ídem para que sin las formalidades de subasta se adquieran de la Sociedad La Hispano diecisiete autocamiones de dos toneladas, marca Hispano Suiza, con destino al mismo establecimiento.

Idem al ídem para que por el primer regimiento de Telégrafos se adquieran cuarenta y ocho atalajes completos para los carros telefónicos de dicho regimiento.

Idem el gasto correspondiente a la ejecución de la segunda contrata de las obras comprendidas en el proyecto de cuartel para un regimiento de Caballería en Sevilla.

Admitiendo la dimisión que D. Eladio Mille y Suárez, ministro togado de la Armada, ha presentado del cargo de presidente de la Cruz Roja Española, con el carácter de Comisario regio.

Idem la ídem de los cargos que en la Cruz Roja Española venían desempeñando D. Enrique de Leguina y Vidal, barón de la Vega de la Hoz, vicepresidente; D. Emilio Ortuño y Berté; D. Joaquín Caro y del Arroyo, conde de Peña Ramiro; D. José María Semprún y Pombo, y D. Ramón del Rivero y Miranda, conde de Limpias, inspectores; D. Alfonso Barroeta y Márquez, marqués de la Puebla de Rocamora, contador, y D. Francisco Javier García de Leániz y Arias de Quiroga, tesorero.

Nombrando presidente de la Cruz Roja Española, con el carácter de comisario regio, a D. José de Hoyos y Vinent, marqués de Hoyos.

Los teatros

CERVANTES

«Adiós a la bohemia», por Pío Baroja

Convenimos casi por completo en la crítica que sobre el teatro moderno ha hecho Pío Baroja a grandes rasgos talcualmente humorísticos en sus declaraciones publicadas anteayer por «El Sol», puesto que no dejamos de advertir la desproporción que existe entre la ambición y dureza de esa crítica y la modestia del ensayo con que el autor se acerca al teatro.

El paso de comedia, boceto dramático o simple «diálogo», como quiera llamarse al «Adiós a la bohemia», es, en todo caso, perfecta en su género; y aunque ni en el tono de la conversación, ni en el asunto, ni en la manera ofrezca novedad mayor, es obra admirablemente concebida y acabada. Aquel momento, honda y humildemente dramático, en que las dos truncadas vidas—la del fracasado artista y la modelito perdida—se separan despidiéndose al mismo tiempo de la juventud, constituye una escena culminante en el triste poema de la realidad. El autor ha sabido verla, sentirla y describirla sobriamente.

El «Adiós a la bohemia» contiene además, a nuestro juicio, la promesa—que tanto nos ilusionara—de las mil posibilidades que hay para el teatro en la rica obra novelista de Baroja. Y la probabilidad muy cierta de que pueda ser el mismo creador insigne de Silvestre Paradox el que realice esas posibilidades.

«Adiós a la bohemia» mereció la unánime y entusiasta aprobación del público. Y la ovación se hizo formidable al aparecer en escena nuestro gran novelista.

M. M.

NOVEDADES

«Los malos amores», zarzuela en tres cuadros, letra de D. José Pérez López y música de D. Vicente Soler Brotans

Modestamente, sin pretensiones, estrenóse anoche en Novedades una zarzuelita calcada en los viejos moldes del drama comprimido. La sencillez y honrado procedimiento de los autores nos impulsan y obligan a la indulgencia, como al buen público del popular teatro de la calle de Toledo, que aplaudió muy satisfecho por el buen éxito del estreno.

La tesis de la obra es una diatriba contra la perturbación que en los honrados hogares aldeanos producen los que llegan de las grandes ciudades contaminados por las malas pasiones. Cierto es que éstas dominan de igual modo en los pequeños que en los grandes núcleos de población; pero ateniéndonos a la buena intención del Sr. Pérez López, admitimos la posibilidad del caso y nos sumamos al aplauso de anoche.

De la partitura, sobresalen el dueto, que cantaron con mucha vis cómica la señorita Guzmán y el Sr. Gómez Bur—muy aplaudido también en unos couplés—, y el dúo, que corrió a cargo de la bella señorita Perales y del Sr. Cruz. También se distinguió en su papel el Sr. Codorniú.

«Los malos amores» durarán en el cartel de Novedades hasta que termine la temporada.

O. de P.

El mejor purgante, BESOY

La princesa Beatriz en Sevilla

Sevilla, 23.—Procedente de Algeciras, llegó en automóvil la princesa Beatriz, madre de la reina doña Victoria.

En el hotel donde se hospeda fué cumplimentada por las autoridades y las infantas doña Luisa y doña Isabel.

2009 Ministerio de Cultura

Las responsabilidades del desastre

La causa contra el comandante Estruch, capitán González y teniente Molina

Ayer, a las once, se constituyó la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidida, como el día anterior, por el teniente general Barreiro, y formada además por los generales de división Villalba y Fontán, contraalmirante Buhigas, general de división Picasso, auditor general del Ejército, Alcocer, y de la Armada, García Parreño. Como secretario relator asistió el auditor de brigada D. Angel Ruiz de la Fuente, y ocupó el puesto del ministerio público el segundo fiscal militar del Alto Centro, general de brigada D. Cristino Bermúdez de Castro.

Los procesados en esta causa pertenecían en Julio de 1921 a la brigada disciplinaria, de la que dos de ellos eran capitanes en aquella fecha, el hoy comandante D. Juan Estruch y Díaz de Lara y D. Esteban González Martínez, y el otro el teniente de la escala de reserva D. Luis Molina Suárez.

Los hechos

Los procesados en la causa recibieron en la tarde del día 12 de Julio de 1921 aviso de su teniente coronel que por la gravedad de las circunstancias saliesen al campo, si su salud se lo permitía. El día 23, en el tren de la mañana, salieron para Batel, solicitando allí el primero de los mencionados capitanes, del coronel Jiménez Arroyo, medios para continuar a sus destinos, los que no se les pudo facilitar; quedaron en Tistutin esperando fuerzas con las que proseguir la marcha, y viendo que éstas no llegaban, que el coronel y otros oficiales se marchaban a la plaza y que Tistutin quedaba desguarnecido, marcharon a Monte Arruit, donde de nuevo se presentaron al coronel Jiménez Arroyo, y con él y con los demás oficiales tomaron el tren de la tarde, que no pudo llegar ya a Tistutin, y regresaron a la plaza.

Según parece, no se quedaron en Nador por considerar que las presentaciones a su jefe, el teniente coronel de la brigada disciplinaria, eran en Melilla, y además porque les dijeron que allí nada ocurría y ser la hora muy avanzada.

El 24 por la mañana volvieron en tren a Nador, encontrando que el campamento ardía.

El teniente Molina, encargado de llevar un convoy a Melilla, les dijo que creía que el teniente coronel y los oficiales habían regresado en tren a la plaza.

Al regresar de nuevo a Melilla se enteraron de que el teniente coronel estaba en la Fábrica de Harinas de Nador e intentaron volver a dicho punto en automóvil particular; pero el conductor, al llegar al Atalayón, se negó resueltamente a seguir.

Posteriormente se presentaron varias veces en la Comandancia general y procuraron volver a Nador; pero estaban ya cortadas las comunicaciones.

El ingeniero de Obras públicas de Fomento declaró que la noche del 23 le pidió Estruch el «auto», no pudiendo acceder a su ruego.

En las siguientes declaraciones, el teniente Molina manifiesta que por orden del teniente coronel llevaba a Melilla en el convoy fusiles, municiones y la bandera; que al llegar a la plaza fué a enterarse de si habían evacuado un soldado herido y cuando volvía ya habían salido en viaje de regreso los carros; fué a despedirse de los jefes, con ánimo de atajar después al convoy, no haciéndolo por cumplimentar una orden que recibió del comandante Sahún. Volvió a buscar a los jefes y supo por ellos que todo se había abandonado e incendiado, y trató de ir en tren; pero encontró a los capitanes Estruch y González, que le convencieron de la imposibilidad de ir a Nador. El teniente coronel confirma lo del convoy del teniente Molina y la orden al comandante Sahún de si quedaba algo en el almacén de la brigada que pudiera ser útil al enemigo como elemento de guerra, que prendieran fuego al referido local en cuanto viesen que las fuerzas se retiraban a la Fábrica de Harinas. Se ha comprobado asimismo la imposibilidad de llegar a Nador en automóvil.

El Consejo celebrado en Melilla.—Apreciación del fiscal

El fiscal, ante el Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Melilla, apreció los hechos como constitutivos del delito de negligencia, previsto y penado en el artículo 276 del Código de Justicia militar; pero aprecia que la no incorporación a Nador fué intentada y no lograda, y pidió la absolución, así como el defensor. El Consejo, que se celebró el 1.° de noviembre de 1922, absolvió libremente a los tres procesados; mas la autoridad judicial, de acuerdo con su auditor, dice que su propio honor y espíritu debió dictarles que su jefe había regresado a Nador ante la gravedad de los sucesos, máxime no estando aún interceptada la comunicación telegráfica y telefónica, y que al día siguiente debieron llegar al campamento de Nador, por lo que entienden que hubo la negligencia señalada en el artículo 276 del Código de Justicia militar, sin circunstancias modificativas de responsabilidad, por lo que debió imponérseles un año de prisión militar correccional a los dos capitanes y absolver al teniente Molina.

La petición fiscal en el Supremo

En el Consejo celebrado ayer en el Supremo de Guerra y Marina, el fiscal relató minuciosamente los hechos, y, apoyándose en ellos, solicitó seis meses y un día de prisión militar correccional para cada uno de los procesados.

Las defensas

A continuación, el defensor de Estruch y González, teniente coronel del regimiento del Rey, D. Rafael Duyós, leyó su alegato de defensa, diciendo que los capitanes Estruch y González hicieron en todo momento lo que les dictaba su propio honor y espíritu, y que si regresaron de Nador a la plaza fué por ver el campamento ardiendo y en marcha a Melilla un convoy con la bandera, fusiles y municiones, quemándose el resto de éstas entre las ruinas del campamento, por lo que no pudieron sospechar que las fuerzas de la brigada se aprestaban a defender la fábrica de harinas. Pide para sus dos defendidos la absolución.

El capitán de Caballería Sr. Martínez Friera, juez de la Capitanía general y abogado, defendió al teniente Molina.

Puso de manifiesto ante la Sala la anormalidad del caso de este procesado, que absuelto por el Consejo de guerra, y conforme la autoridad judicial con esta absolución, va hoy a ser juzgado de nuevo, sin que exista el disentimiento preciso que señala el Código de Justicia Militar, siendo la disconformidad de aquella autoridad con el fallo que respecta a los otros procesados.

«Ante lo extraño de este hecho, quizás único—dice—en la historia del procedimiento militar, y para evitar en lo sucesivo que pueda repetirse el caso con los perjuicios y sinsabores que esto representa, es por lo que el capitán Martínez Friera solicitó de la Sala tomase nota de este caso y lo expusiese al Pleno para que éste, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 83, párrafo tercero del Código, proponga al Gobierno la conveniente reforma.

Las conclusiones

El fiscal y los defensores, en sus breves palabras de rectificación, sostuvieron el primero que hay responsabilidad por negligencia, y los segundos que no hay nada punible en los hechos, y, por tanto, debían ser declarados absueltos sus defendidos.

La sentencia

A pesar de los esfuerzos hechos por los defensores de los Sres. Estruch y González y el del teniente Sr. Molina, la Sala, de acuerdo con la petición fiscal, condenó al capitán Sr. González a la pena de un año de prisión correccional; al comandante Sr. Estruch, a la misma pena, y absolvió al teniente Sr. Molina por no encontrar cargo alguno contra él.

EL CONSEJO DE ANTEAYER

El coronel Ros y el comandante Larrea han sido condenados

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado ya sentencia firme contra los procesados por delito de negligencia en los días trágicos del desastre de Melilla, teniente coronel Ros, hoy coronel, y capitán González Larrea, hoy comandante, cuya causa se vió anteayer.

El coronel Ros ha sido condenado a la pena de tres años y un día de prisión militar, con la accesoria de separación del servicio, y el comandante González Larrea a seis meses y un día de prisión correccional y suspensión del empleo durante el tiempo que sufra la condena.

El Consejo Supremo parece ha tomado el acuerdo de amonestar al Consejo de oficiales generales celebrado en Melilla para conocer esta causa, y que dictó en ella sentencia absolutoria.

LA POLITICA

En la Presidencia

El presidente del Consejo despachó ayer con el rey, y desde Palacio se trasladó a su despacho oficial, donde tenía citadas varias visitas, entre ellas la del sargento Vasallo.

—No he puesto a la firma ningún decreto—dijo el marqués de Alhucemas a los periodistas—. Su majestad me ha estado hablando de su viaje a Cartagena, que le ha dejado extraordinariamente satisfecho. Todo cuanto ha presenciado de la Marina, es superior a lo que él mismo pensaba. Además, lo entusiasta del recibimiento y su despedida, por parte de todas las clases sociales, hacen que de este viaje conserve un gratísimo recuerdo.

El subsecretario, Sr. Barroso, restablecido de su indisposición, acudió ayer a su despacho oficial.

Los viajes regios

Para el día 8 de Abril se anuncia el viaje de los reyes a Sevilla.

Don Alfonso regresará a Madrid el 11, y doña Victoria continuará allí, pasando unos días, en unión de su madre la princesa Beatriz.

Los reyes irán después a Valencia dos días, para asistir a las fiestas de la coronación de la Virgen de los Desamparados.

Dentro del mes de Abril harán también los reyes su proyectado viaje a Inglaterra, y, al regresar, visitarán en Bruselas a los soberanos belgas.

España y Méjico

El Tratado de propiedad literaria entre España y Méjico, que vencía el 1 de Marzo, ha sido prorrogado por tres meses; esto es, hasta el día 1 de Junio próximo.

El Estado Mayor Central

En el ministerio de la Guerra se reunirá hoy, bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora, el Estado Mayor Central del Ejército, que recientemente ha sido modificado en su organización.

Será esta reunión la primera de una serie que se celebrarán para examinar diversos proyectos del ministro de la Guerra.

Escuadrilla inglesa

Huelva, 23.—Ha entrado en este puerto una escuadrilla inglesa, formada por un crucero y ocho cazatorpederos.

El almirante bajó a tierra, yendo directamente a cumplimentar a las autoridades.

El Ayuntamiento se propone obsequiar mañana con un vino de honor a los marinos ingleses.

Esta noche se celebra una función de gala en su honor, y para los días en que permanezcan aquí se les prepara diversos agasajos.

La tripulación está formada por 130 oficiales y 1.500 hombres de marinería.

LAS MUECAS DE LOS DIAS

VEHICULOS Y PEATONES

El alcalde ha dictado un nuevo bando sobre el tráfico rodado. Pierde el tiempo. Cada quince días se ensaya un nuevo procedimiento de circulación, y con ello no se hace sino desorientar a los coches.

Fuera de aquí, a los coches y automóviles se les educa en su infancia, y ya conocen para toda la vida cómo tienen que comportarse en sociedad. Aquí, no. Aquí participan de nuestras libérrimas costumbres. Hacen lo que les da la gana. Cuando se implantaron los tranvías hubo quienes creyeron ingenuamente que, por ir sujetos a los rieles, no tendrían más remedio que circular dentro de una inflexible disciplina. Error. Desde el primer instante se confabularon para fastidiar a la gente. Hay una extraña solidaridad entre ellos. Si esperáis el 4, irán pasando sucesivamente todos los números, hasta que se os haya hecho tarde, y sólo entonces se os presentarán siete de ellos en fila, para llevar a vuestro ánimo el convencimiento de que no es que falten.

Aquí, los tranvías van en grupos charlando de las cosas de sus barrios, y a la legua se ve que les guardan un odio secreto a los viajeros.

Pero las raíces del problema de la circulación están más hondas de lo que cree el alcalde.

Hay dos puntos de vista:

El de los peatones.

El de los vehículos.

Los peatones creen que las calles son de su absoluta propiedad, y que, por lo tanto, los coches no tienen derecho alguno en ellas. Así, los peatones, no sólo andan por las calzadas en vez de hacerlo sólo por las aceras, sino que celebran reuniones en mitad del arroyo, reciben visitas y hasta en verano sacan sillas y mesas y se dedican a comer, a dormir, sin importarles un comino de los vehículos.

Lógico, lógico. Para un español, la calle es una prolongación de la casa. En realidad, su casa verdadera.

Pero los automóviles, que no pueden invertir también los términos y circular por dentro de las casas, no se detienen a considerar esto, y creen, por el contrario, que las calles son suyas.

De ahí nació la lucha terrible que todos presenciamos entre los dos elementos. Vehículos y peatones se odian a muerte. Verse y lanzarse unos contra otros, es cosa que ocurre todos los días. ¿Son los peatones los que corren a poner sus cabezas debajo de las ruedas para fastidiar a los vehículos? ¿Son los vehículos los que ponen las ruedas encima de las cabezas? Este es el problema a resolver.

Los automovilistas aseguran que, si la gente de a pie fuese una temporada en automóvil, comprenderían que ellos tienen razón. Pero lo mismo dicen los peatones.

—¡Que fueran esos señoritos a pie!—exclaman.

Por nuestra parte, como creemos que ambos tienen razón, nos limitamos a proponer que ese trueque se realice. Ensáyele usted, señor alcalde. Predique con el ejemplo. Vaya una temporadita a pie y deje que use su automóvil un cobrador de arbitrios cualquiera.

LUIS DE SIRVAL

MITIN EN LA COMEDIA

El Partido Social Popular

En el teatro de la Comedia se celebró anoche un mitin, organizado por el Partido Social Popular, para exponer el criterio de éste frente a la política imperante.

Fué el primer orador el Sr. Fuentes Pila, y dedicó su discurso a desarrollar la tesis de que gobernar no es una nueva cuestión de actas, sino una alta función de voluntad, capacidad y asistencia social.

Definió al Partido Social Popular, diciendo que es el partido del pueblo cristiano.

Habló a continuación el Sr. Vives, haciendo un examen de la reforma tributaria, y dijo que no se trata de una reforma orgánica y avanzada, sino de una serie de leyes aisladas encaminadas solo a buscar más dinero para los enormes gastos que crecen de día en día.

Combate la vigente contribución industrial por anticuada y porque, no respondiendo a las exigencias de la vida moderna, alberga muchas injusticias.

Afirma que la política tributaria de todos los Gobiernos que nos rigen no es factible, porque pretende imposibles.

En último término habló D. Víctor Pradera, recordando la primera vez que vino al Parlamento. Fué cuando Villaverde anunció sus proyectos, y entonces creyó que el Parlamento no era tan malo como suponía y se decidió a esperar; pero ha esperado en vano.

No ha habido ni desgravación, ni reconstitución, ni liquidación; nada de lo anunciado por Villaverde.

Desde 1900 a 1915 los gastos de la nación pasaron de 960 millones a 1.500 millones, y el déficit fué aumentando en más de 120 millones por año.

En 1922 hemos llegado al déficit de mil millones de pesetas. España, que debió prosperar en el período posterior a la guerra, ha ido a la ruina por los despilfarros públicos, y si ello sigue así, no habrá con qué llenar la sima que se abre ante el porvenir.

El Parlamento ha sido el primero en contribuir al déficit actual, pues siempre ha concedido más créditos que los que le han pedido los ministros de Hacienda.

Pero aún tiene culpas mayores el Parlamento; es el encargado de hacer los presupuestos; pero no se ocupa jamás de ellos. Las sesiones más desanimadas son las de presupuestos, y se ha dado el caso muchos años de no haber presupuestos porque no los ha votado el Parlamento.

Pero aún hay algo peor, y es que muchas veces la discusión de los presupuestos es un «chantage» y uno de los mayores es la de las dietas a los diputados. (Ovación.)

Porque habréis de saber que se amenazó con pedir el «quorum» para la aprobación de los presupuestos si no se concedían las dietas. (Se repite la ovación.)

El Parlamento aprobó en 1922 las cuentas del reino de 1907 a 1920, en bloque, sin discusión. ¿Es esto administrar una nación?

Siguió enumerando cargos contra el Parlamento y leyendo cifras y opiniones del Tribunal de Cuentas, para deducir que hay que acabar con todo ese desastre.

Expone la superioridad del Parlamento inglés sobre los latinos, porque Inglaterra ha hecho un Parlamento para la exportación y otro para ella, y en el suyo no pierde el tiempo discutiendo cosas que no deben discutirse y no concede a sus diputados el derecho a proponer aumentos en el presupuesto.

Elogia la actuación de Mussolini, que ha logrado un voto de confianza del Parlamento italiano.

El Partido Social Popular tiene la fórmula para que el pueblo esté verdaderamente representado en las Cortes, no se debe ir a ellas por representación política, sino por representación de intereses sociales.

Aboga por la descentralización administrativa; pero con un gran respeto a la unidad nacional.

Alude a la compra de trigo extranjero, y dice que el Estado ha perdido 150 millones de pesetas en ella; pero no los ha perdido la nación porque están en los bolsillos de muchos nacionales.

Recuerda la frase del Sr. Alba de que el Gobierno que no descarga de gabelas al contribuyente no tiene autoridad para imponerle sacrificios.

Hay que pagar; pero como ciudadanos, no como esclavos.

Terminó invitando a todos a que luchen por la imposición de normas nuevas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

La colisión de Zaragoza

Noticias de ayer

Zaragoza, 23.—El Juzgado ha estado todo el día practicando diligencias para llegar al esclarecimiento del suceso que constituye la actualidad de la vida zaragozana.

Ante el juez ha comparecido nuevamente el hermano del muerto, Jesús Navarro. Su declaración fué muy extensa, quedando detenido hasta la tarde, que nuevamente fué puesto en libertad. También ha declarado otro hermano mayor de la víctima; pero su declaración carece de importancia, como asimismo la de otros muchos que han desfilado ante el Juzgado.

Unicamente hay un testigo que afirma haber visto huir por la calle de la Verónica a tres sujetos que marchaban haciendo disparos, hacia la plaza del Teatro. Dió las señas de esos individuos y la Policía practica pesquisas para detenerlos.

A última hora de la tarde comparecieron los peritos armeros, que examinaron las pistolas ocupadas a Navarro y Pons, pero acerca de su informe se guarda la mayor reserva.

El Juzgado, acompañado de los referidos peritos armeros y algunos agentes de Policía, se trasladó a la plazuela del Teatro para practicar una inspección ocular y tomar declaración en el Teatro a otras personas.

De la inspección practicada se desprende que los tiros fueron diez o doce, hechos desde distintos puntos y a considerable distancia.

El dueño y viajeros de la Fonda de San Miguel han declarado que José Pons salió solo de la fonda y nadie estuvo a visitarle ni a preguntar por él momentos antes de la agresión.

Añaden que cenó solo en una mesa, como de costumbre, y al terminar se despidió sin que nadie sospechara nada.

Como quiera que el gobernador se negó a conceder autorización para que el entierro se celebrara el domingo en vez de mañana, alegando que no es asunto de su jurisdicción, el juez ha dispuesto que el acto tenga lugar mañana, a las tres de la tarde. El Sindicato único ha impreso unas octavillas que circularán mañana invitando al proletariado al entierro.

Se adoptarán extraordinarias precauciones.

Llegada de sindicalistas libres

Zaragoza, 23.—Procedentes de Barcelona han llegado el presidente de los Sindicatos libres de Barcelona, acompañado de dos secretarios y de doce individuos.

Detención de los supuestos autores

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que, según un telegrama enviado por las autoridades de Zaragoza, han sido detenidos dos individuos como presuntos autores del suceso sindicalista desarrollado anteayer en la capital aragonesa.

El final de unas maniobras

La escuadra inglesa en aguas de Galicia

Vigo, 23.—A mediodía ha anclado en la bahía un buque taller de la escuadra inglesa y cuatro submarinos.

La división entró en Villagarcía, después de terminar las maniobras que comenzaron en Enero. El día 31 zarpará la totalidad de la escuadra con rumbo a las costas de Inglaterra.

DE LAS LUCHAS POLITICAS

La complicidad en el "chantage,,

Más corrompe la conciencia pública la tolerancia del juzgador débil, que la maldad del criminal.

Con una cuidadosa observación de los procedimientos que suelen utilizarse a las veces en la contienda política, puede el análisis de ellos dar la medida exacta, no sólo de la ética de los que los emplean, sino de la capacidad de su entendimiento.

Nadie que sepa oponer principios a principios, sistema a sistema, apela a aquellos recursos que tiendan al descrédito en el orden moral del adversario, por indecorosos.

La difamación como arma periodística, tolerada o sugerida por los hombres públicos a escritores a sus órdenes, o que pretenden servir su causa en publicaciones de su bandería, permitió que se filtrase en las luchas políticas el «chantage», atraco frecuente a los gobernantes con repercusiones deletéreas en la vida del Estado.

Pertenece el chantagista a distintas categorías: desde la del desdichado que ofrece su adhesión mediante módica dádiva, hasta el que aspira a recoger como cosecha de su vileza acta o alto cargo. Las especies intermedias son muy varias.

Cuando las circunstancias hacen más duro el combate, en que toman parte los hombres públicos, el chantagista muestra mayor actividad y se reproduce de modo extraordinario. La tempestad es favorable al nacimiento y multiplicación de las sabandijas.

La menguada virilidad de ciertos políticos, el fariseísmo de otros, abonan el campo en que opera el venal foliculario, y aún suelen aprovecharse de la infame labor que a escondidas alientan, cuidando de que la sonrisa que dispensan al miserable no sea notada, y niegan, si se les apura, con aparente indignación, su clandestina complicidad.

La creencia general de que el chantagista posee la confianza de un hombre público, es deber moral del inculpado desmentirla, cuando no se quiere admitir un consorcio que sospecha y, aun a veces, asevera el convencimiento popular.

Por fortuna, acompaña siempre al chantagista una reputación tan notoria de hombre desaprensivo y sin escrúpulos, que ni sus alabanzas enaltecen ni sus diatribas dañan. En sus andariegas aventuras, parécese a las monas que trepan de rama en rama, con violentas contorsiones, hasta alcanzar la última del árbol, desde donde exhiben toda su vergüenza, aquello que más empeño debieran poner en ocultar. Dan que reir; pero no emocionan.

Los recatados cómplices, los que se deleitan saboreando en la sombra tanta podredumbre, esos sufren las consecuencias de una intoxicación del espíritu que les someterá fatalmente a la ignominia del remordimiento.

Son los tales como los sepulcros blanqueados de que nos habla el Evangelio. Diestros en el arte de acrecentar su fama en la inicua crítica de todo lo que les estorba, empleando, despiadados, la frase que desgarra una honra, el calificativo torturador, con impasibilidad de verdugos inquisitoriales. Hinchados de vanidad, obran como dioses. Desvanecidos por el incienso de sus idólatras, envuelven en común anatema a los que reparan en sus flaquezas. Y para ellos es el campo de la política valle de Josafat, colocando a su derecha como bienaventurados a sus aduladores, y a la siniestra, como protervos, a los que no juran su divinidad.

Repugna la mansedumbre ovejuna con que se soporta esa tiranía de quien, siendo impotente para toda acción grande o sentimiento benévolo, es de inagotable fecundidad en vituperios e inventivas, con cuyo desbordamiento embarga la atención de los demás y dificulta a los distraídos el examen de su vida y milagros.

No es impecable, y sólo por inconsciente merece absolución, el honrado que dispensa gracia al detractor de legítimo prestigio. Más corrompe la conciencia pública el espectáculo de la tolerancia del juzgador débil, que la maldad del criminal, aun no yendo, en la delincuencia, más allá de ser un menesteroso chantagista.

JOSE JUAN SANCHIS

LA INDUSTRIA DEL YUTE

Treinta mil obreros parados

Dundée (Escocia), 23.—Con motivo del conflicto surgido con el Sindicato obrero de la industria del yute, los patronos han declarado el «lock-out», en virtud de cuya medida quedan sin trabajo treinta mil obreros.

Acerca de unas detenciones

Hemos recibido una carta, firmada por Nicolás Martínez Barahona y Alfonso Palacios Hormaechea, detenidos en Madrid como presuntos autores de un atentado cometido en Bilbao, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

En ella nos dicen que después de catorce días de incomunicación, han de rectificar las noticias facilitadas en Madrid por la Policía, toda vez que no son autores del delito que se les imputa, de lo cual tiene los suficientes elementos de prueba el juez competente.

Añaden que el gobernador de Bilbao, señor Ledesma, a cuyo testimonio apelan, sabe muy bien que no huyeron de aquella capital, pudiéndolo además confirmar el comisario de Vigilancia, puesto que ambos conocían de antemano los motivos que tuvieron para su salida de Vizcaya por la línea del Norte.

Cafés GUILIS Un kilo, clase superior, 7 ptas., con precioso regalo. Hijos de Tomás Ruiz. Relatores, 20.

2009 Ministerio de Cultura

Consejo de ministros

La prórroga del Presupuesto.-Las responsabilidades administrativas.-Los indultos de Viernes Santo.-Expedientes aprobados

A la entrada

Los ministros se reunieron a las cinco y media de la tarde en la Presidencia para celebrar Consejo.

Manifestó el de Gracia y Justicia que llevaba los indultos de Viernes Santo y la comunicación de la Sala de Gobierno del Supremo designando al magistrado Sr. Prat para la depuración de responsabilidades administrativas.

El ministro de Hacienda llevaba expedientes de crédito y el asunto de los subalternos.

Dijo el ministro de Marina que daría cuenta del viaje del rey a Cartagena, del cual estaba muy satisfecho, y que también sometería al Consejo varias propuestas de Comisiones al extranjero.

El ministro de la Guerra llegó al Consejo cerca de las seis y media, manifestando que venía de Palacio de despachar con el rey, habiendo sometido a la firma varios decretos, entre ellos uno sobre recompensas en tiempo de paz, otro sobre condiciones de ascenso para el generalato, el nombramiento del general Castro Girona para jefe del gabinete militar del alto comisario, conservando el mando de las fuerzas indígenas, y el destino a Larache del general Gil Yuste, a quien se concede la cruz de San Hermenegildo.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

A la salida

Después de las nueve terminó el Consejo. Una hora antes salió el ministro de Gracia y Justicia, por tener que asistir a una comida en la embajada de Inglaterra.

Del Consejo facilitó el ministro del Trabajo la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno acordó aconsejar a S. M., con motivo de la festividad del próximo Viernes Santo, la conmutación de la pena a varios condenados a la de muerte.

El ministro de Hacienda hizo la exposición de los trabajos que viene realizando para la prórroga del Presupuesto sobre la base de disminuir los gastos. El Gobierno insistió en la política que ha seguido desde que se constituyó de abstenerse de dictar medidas que determinaran aumentos en los gastos públicos. Por el contrario, decidido a restringir la aplicación de los que le venían impuestos, los ha reducido en la medida de lo posible y se propone continuar su revisión, a cuyo efecto se está ocupando de que sean efectivas las prevenciones que se establecen en el articulado de la ley de Presupuestos sobre economías y reorganización de servicios.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de la comunicación de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo proponiendo al magistrado del mismo D. Fernando de Prat para investigar el empleo hecho de las autorizaciones de orden económico. El Consejo aceptó esa propuesta y acordó que dicho magistrado tenga la cooperación de un oficial mayor del Consejo de Estado, de un contador del Tribunal de Cuentas y de un alto funcionario de la Intervención civil.

El ministro de la Guerra propuso al Consejo la redacción de un proyecto de ley de reforma de las que regulan la provisión de destinos civiles en los licenciados del Ejército.

Se despacharon expedientes de:

Estado.—Aprobando las bases del Convenio postal entre el Gobierno español y el de su zona de protectorado marroquí, y acordando el traslado a Riga del Consulado de España en Helsingfors.

Guerra.—Adquisición de fusiles, ametralladoras, baterías de obuses y camiones automóviles; concurso para el arrendamiento de terrenos de pastos, y excepción de subasta de la construcción de barracones militares.

Hacienda.—Concesión de una ampliación de crédito de 70.634 pesetas en el capítulo de Transportes.

Marina.—Adquisición, por gestión directa, de una fábrica de hidrógeno.

Instrucción pública.—Autorizando al ministro para adquirir terrenos en la Moncloa con destino a las Facultades de Medicina y Ciencias.

Fomento. — Autorizando a la Compañía Trasatlántica para prolongar la línea de Centro América hasta Valparaíso, por el Canal de Panamá; arrendamiento de local para la Escuela de Montes en esta corte; adquisición, por gestión directa, de un autotractor destinado a la extinción de plagas forestales y de material para el muelle de Levante, en Tarragona.»

*

Contrasta con la ausencia de toda nota política en el Consejo de ministros, el ambiente de inquietud y desazón que se observa en los círculos y en las conversaciones acerca de la cosa pública.

En el Consejo reinó una completa placidez, tanta que, según un ministro, «aquello era un idilio». Fuera se habla con enardecimiento alrededor de la disolución de Cortes y de otros temas que se derivan de las últimas resoluciones del Supremo de Guerra y Marina.

Cada cual señala una fecha para la publicación de la disolución y la convocatoria del nuevo Parlamento. Se insistía ayer en que ya las elecciones no se verificarían hasta el 6 de Mayo. No faltaban quienes aseguraron que las elecciones no tendrán lugar hasta el próximo otoño.

Planteada así la cuestión, deducíase cuanto a los comentaristas les venía en gana, y no es bueno, ciertamente, para la firmeza de la situación liberal. Los partidarios de la pronta celebración de las elecciones recogían esos augurios para justificar su creencia de que el Gobierno debería darse prisa en disolver las actuales y convocar las futuras Cortes.

Lo cierto es que todo eso llega a desorientar a los más ecuánimes, formándose un estado de opinión de inquietud y de zozobra.

Frente a él, los ministros se reunen, y no es que callen lo que pudiera haber ocurrido en el Consejo; es que tenemos por seguro que de nada político, en ese orden, se discutió ni trató.

¿Obedece a que el presidente tiene un voto de confianza para señalar fechas cuando lo estime oportuno? A esta observación se contesta diciendo que al decreto de convocatoria habrá de preceder una declaración ministerial, y este documento deberá nacer de un acuerdo y tal vez de una controversia del Consejo de ministros, y para tratar de ello ya va siendo ocasión si la disolución del actual Parlamento no se aplaza indefinidamente.

Prescindiendo de las inducciones y deducciones del comentario público y concretándonos al Consejo de anoche, lo que puede asegurarse es que tuvo únicamente un carácter administrativo y económico.

En este último aspecto destaca la intervención del ministro de Hacienda. Y del relato que hizo de sus trabajos para llevar al Presupuesto prorrogado un estímulo de austeridad en relación a los gastos, surge una impresión: la de que este Gobierno ha de vivir una estrecha vida de economías, pagando las letras giradas por la alegría conservadora.

El Sr. Pedregal, pudiendo lanzarse a la redacción de complicados y novísimos planes, para lo cual le daría margen su notoria preparación en materias de su departamento, opta, modesta e implacablemente, por una labor oscura e ingrata de aprisionar los despilfarros en las mallas de lo estrictamente indispensable.

Tal conducta da más autoridad al propósito de exigir las responsabilidades administrativas, para lo cual se ha nombrado al ex presidente de la Audiencia de Barcelona Sr. Prat, a quien ayudarán en su delicado cometido el oficial del Consejo de Estado, señor López Selva, y el de Intervención, señor Labrador.

Se cifran en esta labor grandes esperanzas. La competencia y la independencia de quien ha de darla cima, garantizan la escrupulosidad del resultado. Y se confía en que el trabajo que ha de realizarse habrá de producir el mejor efecto en la opinión que reclama las responsabilidades de la guerra en el orden militar, pero que no se contenta con menos de exigirlas en todos los órdenes de la Administración pública.

El martes se celebrará un nuevo Consejo de ministros. No sabemos si en él tampoco se abordarán cuestiones urgentes de carácter político.

En este punto es inútil interrogar a los ministros. Sea porque ignoran el propósito del jefe del Gobierno o porque se encierran deliberadamente en un impenetrable silencio, todos callan y dan la sensación de no advertir el ambiente de impaciencia que se observa en todas partes.

La Audiencia y los Juzgados de Bilbao

Una visita de inspección

El magistrado del Tribunal Supremo, inspector general de Tribunales, D. Mariano Avellón, que recientemente ha realizado una visita de inspección a la Audiencia y Juzgados de Bilbao, hizo ayer a los periodistas varias manifestaciones.

En primer lugar habló del Juzgado del Ensanche, donde hay pendientes cerca de cuatrocientos pleitos, de los cuales ciento cincuenta están conclusos para sentencia y el resto de práctica de prueba. Como la naturaleza de estos pleitos, por su materia especial, requiere un estudio singular y detenido, ha propuesto al ministro que el actual juez, señor Serna, se dedique sólo a lo civil; el juez de Vitoria, Sr. Guzmán, a lo criminal, y el magistrado, Sr. Paz, a los delitos sociales. De esta manera se pondrá el Juzgado al día en ocho meses.

El Juzgado del Hospital, debido a las licencias y permisos que se han concedido a los funcionarios que lo han desempeñado, también tiene atraso, a pesar de que el señor Gayoso, que lo rige, es un funcionario de relevantes méritos.

El del Centro, que estaba casi como el del Ensanche, debido al juez Sr. Escalada, que ha realizado una labor admirable, se pondrá en breve al corriente.

El retraso en la Audiencia se debe:

Primero. Al traslado de los funcionarios.

Segundo. A no tener la Sección tercera local donde actuar.

Tercero. Al poco sueldo de los oficiales de Sala, que con dos o tres mil pesetas no pueden vivir sin dedicarse a trabajos particulares; y

Cuarto. A las muchas suspensiones de juicios, que aumentan el trabajo.

Para evitar esto, ha propuesto el Sr. Avellón que se reunan una de las secciones por la tarde y las otras dos por la mañana, haciendo el mayor número de señalamientos posible; la prohibición de traslado y aumentar el sueldo de los oficiales de Sala, iniciativa que ya ha acogido benévolamente el ministro. Además, propone el Sr. Avellón el estudio de nueva demarcación judicial, no para disminuir Juzgados, sino para crear otros, bien en el mismo Bilbao o en las afueras, como, por ejemplo, en Baracaldo.

También propone que se eleve la categoría de la Audiencia por la importancia industrial de la población, y lamentó el abandono en que el Gobierno y las Corporaciones tienen los edificios destinados en Bilbao a la administración de Justicia.

El Sr. Avellón terminó diciendo que había propuesto que los aspirantes a la Judicatura practiquen en los Juzgados de Bilbao y en los de Barcelona, con lo que no solamente ayudarían a los jueces, sino que estudiarían el Derecho mercantil marítimo y el internacional privado, tan poco conocido.

ESPECTACULOS DE PARIS

La eterna revista y la eterna Mistinguette

En el Casino de París se hace a todo trapo la revista de Willemetz y Jacques Charles «En douce».

«¡En douce!» ¿Cómo se traduce este modismo al castellano? Realmente, los que no conocemos el francés en su pura esencia, no encontramos a mano la palabra.

«En douce» es todo un poema. Un poema picaresco, adobado con mucha mostaza que se sirve en pequeñas dosis y al descuido del que lo ha de paladear.

La revista del Casino de París, con el prestigio de una artista tan enciclopédica como Mistinguette y de un actor tan ducho en la caricatura como Saint-Granier, es la revista de todas las revistas.

Una revista hecha con suavidad, en la que se dicen y en la que se hacen las mayores enormidades; pero con un sano humorismo que no da ocasión a la protesta.

Es, en una palabra, una revista servida con vaselina. Puede decirse que no hay en castellano otra palabra que mejor exprese el concepto de «En douce».

Todo es con vaselina, desde los tres francos que paga usted por el «taxi» que le llevó a las puertas del teatro, los cuarenta y cinco que le costó la butaca, los dos que se dejó usted en el guardarropa, los otros dos que entregó por el programa, el que dió después a la acomodadora, los cuatro que le llevaron por un vaso de cerveza en el entreacto y el que, por fin, entregó al ponerse el gabán para la salida.

Todo con vaselina y en cantidad inapreciable, porque «En douce» tiene cuarenta y dos cuadros, sin contar los tropiezos de que está revestida.

Lo que no tiene «En douce» es explicación en castellano. En eso hay más pudor que en el Folies Bergére, donde le sirven a uno un programa traducido al inglés y al español, que parece escrito por el propio D. Antonio Maura.

Hay un título de un cuadro, por ejemplo, «Les miroir indiscrets», y nuestro traductor, sin andarse en contemplaciones, estampa: «Un espejo para los descreidos».

Hay otro titulado «Un souper chez la Paiva», y el amante de las letras castellanas pone: «Una juerga en la casa de la Paiva».

Pero si la revista del Casino de París no tiene explicación en castellano, hay, en cambio, alguno que otro argumento español en determinado cuadro, de los que encienden el pelo.

Sí, señores; también en el Casino de París se nos toma dulcemente la cabellera. Ahora, que como la risa va por barrios y los autores franceses todo lo sacrifican a un gesto oportuno, al lado de una crítica de tal cual personaje nuestro, viene otra de tal cual personaje de ellos, como para chuparse los dedos.

Y luego, cuando se trata de explicar el espíritu, la gentileza, la elegancia, la desenvoltura de la mujer francesa, nos la presentan en cueros vivos o cuando más con una gasa a la cintura, para evitar ciertas intervenciones demasiado fiscalizadoras.

En el número de «Las estatuas vivientes» de «En douce», después de desfilar en discreta penumbra y como su señora madre las echó al mundo, unas cuantas artistas, emblema de la estatua de oro, de plata, de bronce, de ébano, de mármol y de piedra, se hace la luz, se descorre un telón de fondo. ¡Y para qué les voy a contar a ustedes!...

Todo con vaselina y a pequeñas dosis. Género de revista francés, que no puede confundirse con ningún otro género.

Y al lado de todo esto, Mistinguette, que en su arte y en sus años—ella confiesa ya cuarenta y siete—, camina gloriosa por las cumbres de la inmortalidad, cubriendo con su persona todo el pabellón de «En douce».

Allí está Mistinguette, dulce y tierna, vistiendo en «Les parts japonais» el ropaje magnífico de la Butterfly, y luego, en «Les parts sous la neige», convertida en Taisa. Y, por fin, en «Les parts de lague», transformada en lago verde, lago de gasas, de plumas, de flores, en las que asoma una cara emblemática y misteriosa.

Esta Mistinguette, que luego se destapa como lo que es, una actriz formidable, de enorme comprensión, que cuando encarna en los tipos del suburbio, de los bajos fondos de París, levanta en pie al espectador y hace estallar la ovación clamorosa.

Mistinguette representando una tragedia en las orillas del Sena, último puente que salvamos en esta leberíntica revista, y Mistinguette, por fin, en el «cabaret», a caño libre, con sus dichos, sus gestos, sus bailes apachescos. Mintinguette luciendo todo lo que quiere sus piernas, esas piernas que le sirvieron de gran reclamo en Nueva York, cuando en los carteles se ponía: «La mujer más fea de cara y más bonita de piernas».

Mistinguette no hay más que una. Ella lo demuestra, después de actuar veinte años en París, con esta revista que no es, ni mucho menos, un portento de lujo, de arte, ni de buen decir.

Y mientras otros empresarios gastan los milés de francos por toneladas para montar sus obras, es bastante con que Mistinguette asome al Casino de París para que se agoten los billetes.

Porque la verdad no es más que una.

ANTONIO DE LA VILLA

En Moscou temen otra guerra

La misión histórica de Rusia

Riga, 23.—Comunican de Moscou que en la capital sovietista parte de la opinión da señales de exaltación y belicosidad ante el temor de una próxima guerra. Cualquier noticia llegada de una capital occidental siembra la alarma, y tal vez ciertas agencias alemanas se ocupan en propalar noticias alarmistas, queriendo descubrir en todas partes indicios de una nueva guerra, suscitada, naturalmente, por las potencias aliadas.

Trotsky continúa pronunciando discursos belicosos, aunque se murmura que las palabras de Trotsky no son más que eso, palabras.

Recientemente, el comandante del ejército rojo de Ukrania, Fruntzo, ha declarado:

«Nuestro primer deber es la preparación de nuestro ejército para la guerra. La preparación técnica del ejército rojo es ciertamente imperfecta; pero podemos estar seguros de vencer en el caso de ser atacados.»

Trotsky, por su parte, ha dicho: «El papel de un ejército es guerrear... Perfeccionemos nuestro ejército en la seguridad de que la guerra es inevitable».

A su vez, Radek ha declarado también: «Es pueril creer en la inminencia de una nueva guerra. Es más exacto afirmar que ha comenzado ya. Europa no hace más que atravesar la primera etapa de esta guerra, la más terrible de la Historia. Ha llegado el momento de que Rusia realice su misión histórica.»

REGRESO DEL REY

Ayer, a las ocho, llegó a Madrid el rey, de regreso del viaje oficial a Cartagena. Le acompañaban el ministro de Marina, general Aznar, y sus ayudantes, Barrera y Rodríguez Pascual.

En la estación se hallaban esperándole los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda, Guerra, Instrucción pública y Trabajo, no concurriendo el presidente a causa de su indisposición de estos días; el capitán general de la Armada, general Fernández de la Puente; el subsecretario de Hacienda, el capitán general de la región, los gobernadores civil y militar, el director general de Orden público, el diputado a Cortes Sr. Sánchez-Dalp y los jefes de las diferentes secciones del ministerio de Marina, con algunos oficiales.

El rey saludó brevemente a todos, y luego de detenerse a hablar con algunos ministros marchó a Palacio en automóvil.

QUOUSQUE TANDEM...

José Francés sigue siendo homenajeado

El ilustre escritor D. Melchor Almagro dió en su domicilio de la calle de Jorge Juan un almuerzo íntimo en honor de D. José Francés para festejar los recientes triunfos del admirado novelista y su ingreso en la Real Academia de Bellas Artes. Con el homenajeado y el anfitrión se sentaron a la mesa el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella; el director general de Bellas Artes, D. Fernando Weyler; los directores de *El Imparcial, Nuevo Mundo* e *Informaciones*, Sres. Gasset (D. Ricardo), Verdugo y Ruiz de Grijalba; el laureado pintor D. Marceliano Santa María, don José María Salaverría y D. Juan Ignacio Luca de Tena.

Los comensales tuvieron ocasión de admirar después los objetos de arte que adornan la morada del Sr. Almagro.

Los comunistas lucharán en las elecciones

Casanella, candidato

Bilbao, 22.—La Agrupación Comunista de Bilbao ha recibido un radiograma del Comité Internacional de Moscou, en el que se recomienda a los comunistas españoles que luchen en las próximas elecciones, tanto para desvirtuar la creencia de que el comunismo es un elemento apolítico, como para conocer las fuerzas con que puede contar.

La Agrupación de Bilbao ha acordado dirigirse al Comité Central de Madrid, proponiéndole una lista de candidatos para que, una vez proclamados, se presenten a la lucha electoral.

Los individuos propuestos son procesados o condenados por delitos de carácter social, y entre ellos figura Ramón Casanella.

Gaceta de Tribunales

AUDIENCIA

Caricia descacharrante

Repetidamente he insistido en señalar desde aquí el incremento de la criminalidad durante el mes de Agosto.

Ahora bien; el aumento se produce en una dirección poco temible para la sociedad, y su representación judicial—los Tribunales—suele ser benigna para los delincuentes agosteros.

Sólo el calor sofocante de los días próximos, en todo, a San Lorenzo, determinó la edificante escena familiar ocurrida en el pueblo de Vallecas, entre Elvira Robles y su esposo, Teodoro Rodríguez.

Organizada por el matrimonio una cena al aire libre, a ella concurrió ese estupendo aparato divorciador que llaman suegra; apenas llegada, empezó a cumplir su deber disociador y enzarzó al matrimonio en agria discusión; de ella resultó una inexplicable excitación erótica del marido, quien al intentar hacer una blanda caricia a su costilla tuvo la desgracia de causarla lesiones graves—no sabemos si en el corazón—, que la hicieron abortar un embarazo de tres meses.

El fiscal pedía para el cariñoso Teodoro un año, un mes y un día de prisión correccional.

El Sr. Martínez Acacio dirigió con tal habilidad la prueba que el ministerio público retiró la acusación.

J. M. L.

REGALAMOS

con cada paquete de café GUILIS juegos de café, cucharillas de plata Meneses y monedas de plata de 0,50 a 5 pesetas.

HIJO DE TOMAS RUIZ, RELATORES, 20

Cuentistas extranjeros

La última hada

Dentro de una cáscara de avellana montada sobre ruedas, de la cual tiraban cuatro bellísimas mariposas, volvía al bosque de Brocelianda el hada, Oriana, cuya estatura no era mayor que la uña de un dedo pequeño.

Retornaba al paraje donde le placía solazarse, después de haber asistido a un bautizo de rumbo celebrado en un nido de jilgueros, bajo las verdes hojas. Los alegres píos de los recién nacidos pajarillos y el batir incesante de sus alas, aún no cubiertas de plumas, permitían esperar que con el tiempo llegarían a ser unos alegres cantores.

Oriana se hallaba de muy buen humor, y como éste nos hace mejores, el hada repartía dichas y bienandanzas a cuantos encontraba en su camino; llenaba de ramos frondosos las cestas de las muchachas que se dirigían a la escuela; soplaba con perfumado aliento a las flores para ayudar a la floración; colocaba semillas de arena bajo las gotas de rocío, y elevaba los trigos que mal cubrían a dos amantes, los cuales, olvidados del mundo y de que en él existen ojos llenos de curiosidad, se besaban sin recato.

Y como por el bien que hacemos nos recompensan los dioses con mayor contento, Oriana estaba tan alegre, que, a no temer un vuelco, se hubiera puesto a bailar de alegría dentro de la diminuta cáscara de avellana que constituía su carretela.

Mas de pronto se acabó su contento. ¿A dónde había llegado en su larga jornada?

Ella tenía seguridad de haber guiado bien su carroza; pero ¿dónde estaban los misteriosos encantos de la fronda de Brocelianda? El hada miraba ante sí una vasta llanura sembrada de edificios que se extendían bajo un cielo cubierto por densas humaredas.

—¿En qué os habéis convertido, claridades doradas, donde yo danzaba, cubierta de flores, a la luz de los astros? ¿Dónde estáis, grutas encantadoras, desde cuyas profundidades el sueño reparador me sonreía, entre músicas y perfumes deleitosos? ¿Dónde hallar mis palacios subterráneos, con paredes de cristal, que se iluminaban por los reflejos de profusa pedrería en los días de grandes fiestas? ¿Qué ha sido de vosotras, mis queridas hermanas Urganda, Urgela, Alcina, Bibiana, Holda y Melusina la encantadora, y vos, Melandra, y mi querida Ana, y también Alal y Titania?

—En vano es que tú las llames, pobre Oriana—respondióle un lagarto, deteniendo un instante su huída entre las piedras—. Multitud de hombres han penetrado en estas queridas soledades, y para edificar casas y abrir caminos han talado el bosque, incendiado los rosales silvestres y devastado la fronda.

Por dondequiera han llevado la desolación y el estrago, y han cegado con piedras tres grutas y misteriosos palacios. En ellos perecieron tus hermanas las hadas, y yo he visto a Habonda, la hermosa, morir despachurrada bajo un pie inhumano, aunque de hombre, y he oído un lastimero y postrer grito.

La desesperación de Oriana no se puede narrar. ¿Qué haría? ¿En dónde se ocultaría?

Pensó en huir; mas una nueva contrariedad, que la llenó de tristeza, lo impedía. Las mariposas que tiraban de la carretela habían emprendido el vuelo en cuanto oyeron las tristes nuevas, y Oriana no estaba hecha a caminar a pie. Oriana apuró el cáliz de la ingratitud demostrada por las aladas mariposas, con las cuales tan buena había sido siempre.

Como no tenía otro medio de locomoción, al fin emprendió el camino hacia el nido de jilgueros, sus amigos, situado en florido muro, y que ella conocía muy bien. Sus habitantes le recibirían con agrado, y el nido le serviría de refugio hasta el otoño.

Tres largos días pasaron antes que Oriana pudiera llegar al muro colgado de flores, al jardín pensil, donde ella podía descansar de la horrible caminata.

—¡Soy yo, vuestra hada madrina! ¡Venid por mí y elevadme sobre vuestras alas!

Nadie le respondió, y Oriana, escudriñando con los ojos, vió que en el lugar donde antes se entraba al nido emergía un pedazo de porcelana, al cual se arrollaba un hilo telegráfico.

Al abandonar aquel paraje distinguió a una aldeana que cargada con trigo empujaba la puerta de un molino, donde iba a penetrar.

—¡Hermana, deteneos! Si me acogéis y guardáis en vuestra casa, no tendréis motivo de arrepentimiento. Las hadas, como los duendes, defienden mejor que nadie los trigos contra la cizaña y cosechan el grano sin grandes desperdicios. Siempre tendréis en mí una servidora muy útil y que os ahorrará penas.

La mujer no entendió o no quiso entender lo que el hada le decía, puesto que no respondió nada; pero acabando de abrir la puerta del molino, vertió el trigo en la tolva de una máquina que limpiaba el grano sin necesidad de duendes ni de hadas.

Oriana, un poco más lejos, halló sobre la ribera de un canal a varios hombres que, al parecer, no sabían cómo embarcar algunos fardos que en derredor se hallaban esparcidos sobre la cubierta de un barco atracado a la orilla.

—Amigos, si me guardáis y me protegéis no tendréis de qué arrepentiros. Yo llamaré en vuestra ayuda a numerosos gnomos que pueden saltar cargados con esos fardos y harán rápidamente el embarque. Vosotros tendréis en mí a una servidora útil que os ahorrará muchas penas.

Ellos no oyeron o no entendieron lo que el hada les decía. Esta vió descender un gancho de hierro que un gran brazo del mismo metal sostenía, enganchar los fardos y en un

2009 Ministerio de Cultura

periquete depositarlos sobre la cubierta del buque sin ayuda de gnomos.

Caía la tarde. Oriana, reanudada la marcha, vió arrimados a una mesa dos hombres que jugaban a los naipes. La obscuridad era ya tan densa, que difícilmente se comprendía cómo los jugadores distinguían las figuras de las cartas.

—Queridos amigos: si me amparáis y admitís en vuestra compañía, yo haré que vengan todos los gusanos de luz que embellecen las noches del bosque y podréis continuar vuestro juego con comodidad.

O no entendieron o no quisieron entender los jugadores, puesto que Oriana no obtuvo respuesta. Uno de ellos torció una clavija que sobre el muro se parecía, y tres ardientes y deslumbradores focos eléctricos iluminaron la estancia.

Oriana se deshizo en lágrimas al considerar que los hombres habían aprendido mucho y no tenían necesidad de las hadas. A la siguiente mañana, cuando ya toda esperanza parecía perdida, un rayo de gozo brilló en sus ojos, que acababan de ver a una joven, la cual, asomada a una ventana, contemplaba el vuelo de las golondrinas.

—Es cierto—pensaba Oriana—que los hombres han inventado muchas cosas extraordinarias; pero el triunfo de su ciencia y poderío se abate ante el amor. ¿Cómo no he pensado antes en ello?

Y dirigiéndose a la joven de la ventana, le dijo:

—Señorita, yo sé de un joven que vive en lejano país, el cual, sin haberos visto jamás, os amará con gran ternura. No es hijo de reyes ni sus padres son ricos; pero sus cabellos rubios son como el oro, y en su corazón guarda tesoros de cariño. Si queréis os lo traeré y seréis felices.

—¡Qué hermosa promesa!—respondió la joven.

—Yo la cumpliré como la prometo.

—¿Y qué me exigís en cambio?

—Casi nada—respondió el hada—. Después de achicarme cuanto sea necesario, que me permitáis esconderme en esos graciosos hoyuelos que tenéis junto a la comisura de vuestros hermosos labios.

—Como quieras, y negocio concluido.

No había acabado de hablar la joven cuando ya Oriana ocupaba el nido de rosa que eligió por palacio.

¡Qué bien se encontraba allí! Ya no lloraba el saqueo del bosque de Brocelianda. Y como era esclava de sus palabras, hizo venir ante la joven a un mozo jarifo más bello que el día. Se mostró a la joven, dobló la rodilla ante la beldad y le mostró con elocuentes palabras la fogosidad de su amor.

Pero en este momento apareció en escena un nuevo personaje. Era viejo, cargado de espaldas, de faz arrugada y cuerpo cansino. Pesado arcón lleno de pedrería traía consigo.

La joven corrió hacia él, abandonando al mozo, y besó al viejo con tanto brío, que la pobre Oriana murió del estrujón en el hoyuelo que cerca de la boca tenía la hermosa.

CATULLE MENDES

MADERAS Se desean agentes
Especialidad en Haya
MUÑIZ y H. DE ALBA, VALENCIA

NOTICIAS

Centro de Galicia.—Con motivo de la visita que a La Coruña proyecta realizar en el verano próximo una parte de la numerosa colonia galaica de la Isla de Cuba, el Centro de Galicia madrileño se propone organizar una excursión a dicha ciudad gallega para coincidir con los paisanos que residen habitualmente en América.

La Junta directiva del Centro de Galicia ha facilitado la constitución de un cuadro artístico, un coro mixto al estilo del país y una rondalla, cuyos elementos proporcionarán una nota típica en la excursión a que aludimos.

Anciano desaparecido.—Frutos Yagüe, de ochenta años, domiciliado en la calle de Cicerón, número 3, portería, ha desaparecido el día 19, sin que se tenga de él la menor noticia.

Viste pantalón azul, faja negra sobre la blusa y gorra de plato, azul.

Está paralítico del lado derecho.

Círculo de Bellas Artes.—Hoy, a las seis de la tarde, se inaugurará en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4) la Exposición de pintura de la señorita María Luisa Pérez Herrero.

La entrada será pública todos los días, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

Ateneo.—Hoy, a las seis de la tarde, dará una lectura de poesías D. B. Martínez Escribano.

A las siete, «Iniciaciones», por D. Augusto d'Halmar.

Liceo de América.—Organizado por la Sección de Cultura, hoy, a las seis de la tarde, dará una conferencia en dicha Sociedad el notable jurisconsulto D. Enrique Izquierdo Jiménez, sobre el tema «Análisis de los llamados delitos pasionales».

Tertulia Navarra.—Mañana domingo, a las seis de la tarde, tendrá lugar un concierto sacro, vocal e instrumental, en el salón de actos de esta acreditada Sociedad cultural.

Centro Segoviano.—Mañana domingo, a las cinco de la tarde, en el salón de actos del Centro Segoviano dará una conferencia don Ramón Menéndez Arenas, jefe de estudios de la Sociedad, quien disertará sobre «Segovia. Sus instituciones. Misión de los Centros regionales».

Sociedad de Propietarios de Chamartín de la Rosa.—Mañana domingo, a las diez de la mañana, celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria para tratar de la retribución del apoderado y constitución de la Mutualidad y nombramiento del representante de la misma.

Movimiento obrero

Contra la intervención

Las Sociedades obreras Mineros Nueva España, de Llano del Beal; Federación local de Trabajadores, de Valdepeñas; Centro Obrero de Bargas y Sindicato Metalúrgico de Eibar, se han adherido a la protesta de la Ejecutiva de la Unión General contra el decreto de la intervención de la contabilidad de las Asociaciones.

Reuniones

Constructores de Mosaicos.—Ha acordado protestar contra toda clase de crímenes denominados sociales y contra el decreto de Contabilidad societaria.

Por dimisión de la Directiva anterior, se procedó a nueva elección, quedando en la siguiente forma:

Manuel González, presidente; José Fernández, vicepresidente; Celestino Asenjo, secretario; Antonio Díaz, tesorero; Melquiades Sánchez, contador; Santiago Novo, Julio Jiménez y Valeriano Gómez, vocales.

Convocatorias

Pan candeal.—Esta tarde, a las cuatro.

Agrupación Socialista.—Esta noche, a las nueve.

Grabadores.—Esta noche, a las nueve.

ANIS DEL TORO
J. ARAMBURO.-ZARAGOZA

Asesinato de un pastor

León, 23.—Cuando regresaba de apacentar el rebaño el vecino de Alija, del Ayuntamiento de Pozuelo del Páramo, Gumersindo García Alonso, su convecino Secundino Rodríguez, apostado detrás de una tapia, le disparó un tiro de escopeta a quemarropa, hiriéndole de tanta gravedad que murió al poco rato.

SUCESOS

Los automóviles.—El automóvil SA-170, que guiaba Enrique Martín Pérez, atropelló a Luisa Nao Bangoethen, de veintinueve años, con domicilio en la travesía del Conservatorio, núm. 7, la cual sufre lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle de la Princesa fué atropellada por un automóvil Bernardina Trelles, de sesenta y cuatro años. En el accidente sufrió la anciana algunas lesiones calificadas de leves.

—Raimundo Ortas Fallán, de veinte años, que vive en Arenal, 20, fué atropellado ayer por el automóvil que conducía José Sanz, sufriendo lesiones de alguna importancia.

El hecho ocurrió en la Gran Vía.

El peligro de los perros.—Los guardias números 353, 390 y 402 dieron muerte a un perro en la glorieta de la Iglesia por parecerles que estaba rabioso.

—La niña Felisa Yebra Iglesias, de ocho años, domiciliada en la calle de Lagasca, número 117, fué mordida por un perro. La herida fué calificada de pronóstico reservado.

Maquinista muerto.—En el Hospital Provincial ha fallecido el maquinista del mixto de Andalucía Felipe Casado Santander, que en el puente tendido en el kilómetro 11, en el término municipal de Getafe, fué víctima de un accidente.

Denuncia de un robo.—La bella tiple Resurrección Quijano ha denunciado que a su hija Consuelo, tiple del teatro Apolo, le han robado de su camerino un imperdible de brillantes que valora en mil pesetas.

No jugar.—Jugando a la pelota se produjeron lesiones de pronóstico reservado los niños Camilo Vázquez y Manuel Caullas García, ambos de doce años.

Hurto.—A doña Ascensión Laguna Costalago le hurtaron ayer una carterita y un reloj de oro.

Anís cazalla "FORTUNA,,
ES EL MEJOR

Conflictos sociales

El Sindicato único y los metalúrgicos de Mieres piden aumento de salario

Oviedo, 23.—Se ha reunido el Sindicato único de Mieres, censurándose por los delegados la conducta del Sindicato minero por no contestar al ofrecimiento de la colaboración que se le hizo, en vista de lo cual el Sindicato único obrará por cuenta propia.

En la reunión se acordó presentar a la patronal las siguientes peticiones: Seis reales de aumento del salario, más el 5 por 100 que se les descontó a partir de Noviembre, y el 50 por 100 por las horas extraordinarias.

En caso de no ser atendidas las peticiones se declaran en huelga y reclamarán además los jornales que se devenguen los días en que no se trabaje.

Los metalúrgicos de la fábrica de Mieres han acordado pedir el aumento de una peseta en los jornales de los obreros, y cincuenta céntimos en los de los aprendices; y el abono del 50 por 100 por las horas extraordinarias.

Reunión de la patronal

Oviedo, 23.—Se han reunido los patronos mineros en Junta general para estudiar las peticiones de aumento de salarios presentada por el Sindicato minero de Mieres.

Los reunidos se limitaron a cambiar impresiones, acordando volver a reunirse el martes y convenir lo que han de contestar en la Comisión mixta.

El Comité ejecutivo del Sindicato minero se reunirá el lunes para estudiar la situación y llevar un criterio a la reunión de la Comisión mixta.

GALLETAS «GAUFRE»
PASCUAL CUAIRAN
ZARAGOZA

Bolsa de Madrid

La Bolsa se mantiene firme, mejorando la partida de Interior 10 céntimos al cerrar a 72,10.

De las acciones bancarias están flojas las del Banco de España, que pierden entero y medio y quedan a 588.

Están ofrecidos los Nortes y Alicantes, las Felgueras y las Azucareras.

Los francos vuelven a determinarse en baja, cerrando a 42,55, con depreciación de 1,35. Las libras bajan un céntimo, a 30,44; los suizos suben 10, a 120,70; las liras, 40, a 31,90, y los belgas ceden 1,30, a 37,95. Los marcos, particularmente, se ofrecían a 0,0325.

Cotización del día 23 de Marzo

Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 72,10; E, 72,10; D, 72,15; C, 72,15; B, 72,15; A, 72,25; A fin de mes, 00,00.

Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 89,00; E, 89,00; D, 89,05; C, 89,00; B, 88,90; A, 89,00.

Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 96,90; E, 96,90; D, 96,80; C, 96,90; B, 96,80; A, 96,80.

Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 96,80; C, 96,80; B, 96,80; A, 96,80.

Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 90,80.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 108,10; B, 102,85.

Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 588,00; Bonos de ídem, 000,00; Acciones del Banco Hipotecario, 000,00; Español de Crédito, 152,00; Río de la Plata, 230,50; Hispano Americano, 195,50; Compañía Arrendataria de Tabacos, 256,00; U. E. Explosivos, 000,00; Metalúrgica Duro Felguera, 58,75; Altos Hornos, 000,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 000,00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 00,00; 5 por 100, 99,45; 6 por 100, 110,75.

Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 78,50; Empréstito de la Villa de Madrid, 87,50; Idem títulos 1918, 87,50.

Azucareras.—Preferentes, 86,50; Ordinarias, 00,00.

Ferrocarriles.—Nortes, 361,50; Alicantes, 360,75; Andaluces, 00,00.

Cambios.—Francos, 42,55; Libras, 30,44; Dólares, 6,48; Marcos, 0,00; Liras, 31,90.

OFRECEMOS
Grandes ocasiones
en alhajas con piedras finas. Alhajas de oro de ley al peso. Relojes de bolsillo y pulsera. Relojes de pared. Despertadores. Aparatos fotográficos. Máquinas de escribir y objetos para regalos.
CASA SERNA
9, Hortaleza, 9
COMPRO, VENDO, CAMBIO

MOTORES ELECTRICOS
THOMSON-HOUSTON
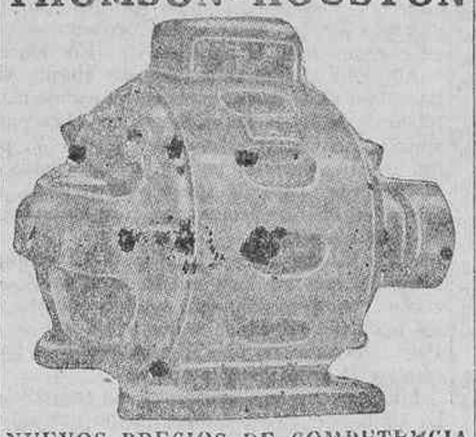
NUEVOS PRECIOS DE COMPETENCIA
Grandes «stocks» en España
SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS
MADRID.—Plaza de Cánovas, 4. Apartado 990.
BILBAO.—Ercilla, 28. Apartado 330.
BARCELONA.—Rambla de Cataluña, 13. Apartado 432.
VALLADOLID.—Santiago, 43. Apartado 77.
ZARAGOZA.—Don Jaime I, 54. Apartado 33.
LISBOA.—Praça dos Restauradores, 78.

ALBUMINURIA
SAL DE RÉGIMEN
PREPARADA POR EL DR. VELLVÉ
SUSTITUYE LA SAL COMÚN
INDISPENSABLE USARLA EN LOS CASOS DE
ALBUMINURIA - NEFRITIS - LESIONES CARDÍACAS O ARTERIALES
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Notas militares

Visitas al campamento de Retamares

Con arreglo a lo dispuesto en real orden circular del ministerio de la Guerra, se realizan actualmente por generales, jefes y oficiales del Ejército diarias visitas al campamento de Retamares, donde el Cuerpo de Ingenieros ha instalado una interesantísima demostración experimental de moderno material de campaña.

Ayer visitaron dicha instalación el general director, los profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra y Comisiones de jefes y oficiales de las Academias de Artillería, Infantería, Caballería, Intendencia, Escuela de equitación y regimientos de Húsares de la Princesa y Pavía.

Los visitantes, acompañados por jefes del Cuerpo de Ingenieros militares, recorrieron detenidamente las diversas instalaciones, examinando excavadoras de vapor, puentes de modelos diversos, tendido de líneas de alumbrado eléctrico de campaña, reflectores, escalas y un completo y variadísimo material adquirido en el extranjero recientemente por Comisiones nombradas al efecto.

Estos días continuarán visitando el campamento de Retamares Comisiones de otros Cuerpos y dependencias.

El trabajo realizado por nuestros Ingenieros militares es digno de alabanza, ya que merced a él pueden ser conocidos en España cuantos elementos de guerra fueron empleados por los beligerantes en la última guerra.

El voluntariado en la Península

Ha sido desmentido el rumor propalado estos días que indicaba era propósito del ministro de la Guerra suprimir el voluntariado en la Península para fomentar el de Marruecos.

Circunstancias diversas impiden la realización de semejante proyecto, contrario al espíritu y a las reglas de las leyes militares vigentes sobre el particular.

Los soldados de cuota del 20 y 21

Continúa realizando con gran entusiasmo sus trabajos la Comisión de padres de soldados de cuota de los reemplazos de 1920 y 1921, elegida el domingo último.

En la próxima semana será presentado el proyecto de celebrar un mitin en un teatro de esta corte y una manifestación pública, que se dirigirá al ministerio de la Guerra, para hacer entrega al Sr. Alcalá Zamora de las conclusiones aprobadas.

Para llevar a cabo dicho acto se solicitará el oportuno permiso de la autoridad correspondiente.

La Comisión acordó solicitar de algunas entidades y Corporaciones madrileñas apoyo para su campaña.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Fracasada la gestión para nombrar consejero del Supremo de Guerra y Marina a un general de división procedente del arma de Caballería, se indica para cubrir dicha vacante el nombre del general D. Wesceslao Bellod, actual gobernador militar de Cádiz, que procede del Cuerpo de Estado Mayor.

Supernumerarios

Pasan a supernumerarios sin sueldo el capitán de Ingenieros D. Francisco Martínez Núñez y el de Carabineros D. José Iribarren.

Comisiones

Se dispone que se dejen sin curso todas las instancias de jefes y oficiales que soliciten ser nombrados para comisiones en el extranjero.

Destinos

Hoy se publicará una propuesta de destinos de Oficiales de Ingenieros.

Destinos de Oficinas militares

El «Diario Oficial del Ministerio» de ayer publica una real orden circular disponiendo que los destinos de los oficiales del Cuerpo de todos los centros y dependencias de la Península, Baleares y Canarias se provean inmediatamente con oficiales primeros, segundos o terceros, así como los de escribientes con los de primera o segunda clase, y a este solo fin se considerarán como pertenecientes a dos escalas, una de oficiales y otra de escribientes, y no se producirá vacante por ascenso en los destinos que desempeñen sino al ascender a archiveros los oficiales y a oficiales los escribientes, todo lo cual no modificará las normas que rigen en cuestión de ascenso a las diversas categorías de destino del ejército de Marruecos, ni las cifras parciales y totales de las plantillas del presupuesto, que no se alterará.

Tableros y chapas "LUTERMA,,
Grandes existencias. Precios reducidos
MAC-ANDREW & C.ª Ltd. VALENCIA

TUMULTO EN LA CAMARA FRANCESA

Los comunistas increpan a Poincaré

París, 23.—En la Cámara se han puesto hoy a discusión las dozavas provisionales correspondientes a los meses de Abril y Mayo.

A una petición de los socialistas, que reclaman que los créditos necesarios para hacer frente a la ocupación de la cuenca del Ruhr se pongan a discusión antes de las fiestas de Pascuas, el presidente del Consejo, Poincaré, contesta que el martes próximo responderá a las observaciones que le haga la Comisión de Hacienda de la Cámara, cuyo informe se pondrá a discusión inmediatamente después.

El diputado comunista Berthon dice que la respuesta del presidente Poincaré se presta a muchos equívocos, y el jefe del Gobierno declara que está dispuesto a ser más explícito.

Los rumores de la Cámara van en aumento, y la extrema izquierda es violentamente interrumpida por los diputados de la derecha, cruzándose frases violentas entre ambos lados de la Cámara.

Poincaré recuerda que determinados comunistas deben dar cuenta ante la Justicia de sus artículos y sus palabras abominables dirigidas contra la política del Gobierno.

Toda la Cámara aplaude con entusiasmo estas palabras de M. Poincaré, a la sola excepción de la extrema izquierda.

El presidente del Consejo sigue su discurso, acusando a la extrema izquierda comunista de ser agitadores—dice—a sueldo de Alemania. (Gran ovación.) Y mantiene que la Cámara se pronunciará acerca de los créditos en cuestión.

Una nueva interrupción del diputado comunista Berthon provoca una enérgica réplica del presidente Poincaré, suspendiéndose la sesión en vista de que el tumulto toma inusitadas proporciones.

Pasados algunos momentos y aplacados algo los ánimos, la sesión se reanuda, y el presidente, tratando de reparar la grave falta cometida por el comunista Berthon (que había calificado a Poincaré de «crápula»), propuso que se pronunciara contra él la censura.

Berthon niega haber pronunciado palabras injuriosas contra Poincaré, pero el presidente declara que, durante la suspensión de la sesión, supo de un modo terminante que el diputado comunista en cuestión había pronunciado palabras abominablemente injuriosas contra Poincaré.

El ministro de la Guerra, Maginot, pregunta a Berthon:

«¿Niega su señoría haber dicho que existían sumarios contra el Sr. Poincaré y su propia familia?»

El diputado Berthon contesta negativamente, y entonces Maginot le grita con gran energía:

«¡Miente usted descaradamente, Sr. Berthon!...»

El escándalo arrecia y las imprecaciones de unos escaños a otros adquieren en estos momentos grandes proporciones, viéndose el presidente obligado, en medio de una formidable gritería, a suspender la sesión.

Ayuntamiento

Nota oficiosa

Como respuesta a la nota oficiosa hecha pública por la Defensa Mercantil Patronal, en la que se anuncia para el lunes una especie de manifestación de protesta «contra el empréstito que pretende el alcalde», el señor Ruiz Jiménez recoge estas últimas palabras y confirma las declaraciones que ayer nos hiciera en la siguiente nota-respuesta a la Defensa Mercantil:

«El alcalde, que no siente ningún afecto a la décima y al empréstito, se concreta en este asunto a cumplir las leyes y a salvar la responsabilidad en que puedan incurrir los concejales, y la suya propia.

El artículo 142 de la ley Municipal ordena que cuando para satisfacer una deuda o para cualquier otro objeto de importancia sean insuficientes los recursos del presupuesto ordinario, el Ayuntamiento formará un presupuesto extraordinario. Y establece la ley de 5 de Abril de 1904 que cuando por acción u omisión deje de cumplirse algún precepto legal cuya observancia hayan reclamado por escrito, el alcalde y los concejales están obligados al resarcimiento de los daños y perjuicio personal y principalmente y sus herederos.

El Ayuntamiento tiene contraídas obligaciones y reconocido créditos por algunos millones de pesetas que no puede satisfacer con los recursos del presupuesto ordinario, donde ni siquiera figuran, y los acreedores tienen reclamado el pago por escrito y con repetición, y el alcalde lo que pretende, vuelve a repetir, es el cumplimiento de las leyes y dejar a salvo la responsabilidad de los concejales y la suya propia.»

Grave denuncia

El concejal Sr. De Miguel ha recibido una denuncia que ha trasladado inmediatamente al alcalde, y que confirma y amplía otra idéntica formulada por el Sr. Saborit en la sesión del miércoles.

En esta nueva denuncia se insiste en que en el cementerio de la Almudena se está comerciando nada menos que con las cajas de los muertos. Cuando se procede a alguna exhumación, la persona interesada en realizarla está obligada a pagar cajas nuevas para guardar aquellos cadáveres que, estando en la misma sepultura, es necesario mover.

Estas cajas se pagan siempre; pero la mayoría de las veces no se ponen, o, si se compran, luego son vendidas por empleados del cementerio.

Este hecho se ha comprobado al hacer la exhumación de un cadáver y observar, con la natural sorpresa, que le faltaba la cabeza.

¿Se va abrir el expediente de tanda? Van sobrando expedientes, tanto como abundan los hechos que merecen pasar por los Tribunales de justicia.

EL MEJOR POSTRE
MIEL SELECCIONADA DE
"LA UMBRIA,,

EL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas llovió copiosamente en toda España, principalmente en Castilla.

La temperatura máxima de anteayer fué de 21 grados en Sevilla, y la mínima, de 6 grados en Lugo, León, Soria, Segovia, Avila y Cuenca.

En Madrid, la máxima fué de 14 grados, y la mínima, de 8,3.

Tiempo probable para hoy

En toda España: Tiempo favorable para que descarguen aguaceros y chubascos.

ANIS «LA DOLORES»
LICOR «MONASTERIO DE PIEDRA»
Viuda de Ramón Esteve.-Calatayud

FABRICA DE CORSES
J. MIGUEL
Ultimas novedades.-Zaragoza

2009 Ministerio de Cultura

Diputación provincial

La sesión de ayer

Abrió la sesión a las once y media el señor Díaz Agero.

Pidió el Sr. Arizmendi que se autorice el nuevo ingreso de asilados en el Hospicio, y el visitador, Sr. Rodríguez Díaz, expresó su conformidad con que se autorice complementar el número de 400.

En la próxima sesión se resolverá.

El Sr. Ovejero propuso que se sustituya con otro agasajo menos gravoso para el erario provincial la proyectada excursión a El Escorial como festejo para los congresistas que vengan al Congreso de comercio de Ultramar.

El Sr. Fuente Ruvacoba dió cuenta, como visitador de la Inclusa, del estado de ruina en que se encuentra una de las dependencias de aquel establecimiento y de las medidas adoptadas por precaución.

Fué tomada en consideración una propuesta del Sr. Rodríguez Díaz para que el período de ruegos y preguntas sea situado después del orden del día.

Quedaron aprobados varios asuntos de trámite, y a la una y media fué levantada la sesión.

TEATRO REAL

La función de mañana

Dado el éxito realmente clamoroso que Miguel Fleta, el divo tan admirado de nuestro público, ha alcanzado cantando la preciosa ópera de Leoncavallo, «Payasos», y el cuarto acto de «Aida», es de esperar que mañana domingo, por la tarde, en que se volverá a dar la misma función, el teatro Real se vea concurridísimo, como en las anteriores representaciones del gran tenor aragonés.

Con Miguel Fleta tomarán parte en la interpretación de dichas obras la diva Ofelia Nieto, la celebradísima contralto Graciela Vergara, que cada día está logrando nuevos y señalados triunfos, y Bienvenido Franci.

Escuelas y maestros

El problema de la casa-habitación

La Junta provincial de Primera enseñanza de Valencia, considerando que la indemnización que para alquiler de casa reciben los maestros nacionales es insuficiente, dada la carestía de las viviendas, ha nombrado una ponencia, formada por los Sres. Bartrina, Monforte e inspectores señora García de Castro y Sres. Patiño, Olagüe, Ortega y Uribes, para que emita dictamen sobre las bases que deben regular la mejora, según las condiciones de cada pueblo, esperando que sea aprobada lo más pronto posible.

Como ya son varias las provincias que han resuelto este problema, urge que, entre tanto pasan estas consignaciones al Estado, el ministerio de Instrucción pública señale una escala de indemnización por casa-habitación según el censo de población, de acuerdo con lo que vienen solicitando las Asociaciones de maestros.

La Asociación Nacional del Magisterio tomará acuerdos sobre este asunto en sus próximas reuniones.

Las oposiciones a escuelas

Varias veces se ha dicho que el ministro estaba dispuesto a publicar la convocatoria a oposiciones de escuelas nacionales, aun sin esperar la anunciada reforma del Estatuto. Pero el asunto se va demorando más de lo conveniente, pues hay varios cientos de escuelas vacantes y gran número de maestros impacientes porque no llega el momento de esos ejercicios.

Muchos maestros del rectorado de Zaragoza, que aspiran a escuela por oposición, se han dirigido al ministerio de Instrucción pública rogándole no se demore más la convocatoria de las oposiciones.

Consideramos justa la petición y unimos nuestro ruego al de esos maestros.

Asociación de Maestros de Madrid

Esta Asociación, en su reunión última, ha tomado, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aceptar la creación del Colegio de Huérfanos; pero sin imposición de ningún gravamen obligatorio sobre los maestros.

Que se clausure la Escuela Superior del Magisterio, restableciendo el grado Normal en la Central y que las plazas de inspección se provean por oposición entre maestros con diez años de servicio, como mínimo, en escuela nacional.

Que se suprima la limitación hoy establecida para viudedades y orfandades.

Insistir sobre la equiparación económica a los demás funcionarios del Estado y que los créditos para creación de escuelas se distribuyan proporcionalmente en plazas de todas las categorías del escalafón.

Correo de teatros

ESPAÑOL.—Última semana.—Sábado, tarde, el mayor éxito de los Sres. Quintero, *Cristalina*.

Noche, beneficio de Margarita Xirgu con la 70 representación de *Cristalina* y estreno del entremés de los Sres. Alvarez Quintero *Ganas de reñir*.

Domingo, despedida de la compañía con el mismo cartel tarde y noche.

COMEDIA.—Mañana domingo, tarde, a las seis y media, a precios de diario, y todas las noches a precios populares, la divertidísima comedia de éxito extraordinario *Mi Salvador*.

ESLAVA.—Las dos últimas representaciones de la celebrada comedia de Honorio Maura, gran éxito de Catalina Bárcena, *Corazón de mujer*, se realizarán el sábado, a las seis, y domingo, a las diez y media.

Sábado, a las diez y media, *La tragedia de Marichu*, y domingo, a las seis, *La chica del gato*, grandes éxitos de la compañía.

APOLO.—El beneficio y despedida del aplaudido primer actor Vicente Mauri se verificará el martes, con arreglo al siguiente programa:

Acto primero de *Arco iris*, reestreno del sainete *La mala sombra*, el entremés *El cuartito de hora* y el ballet sobre hielo.

La notabilísima compañía de patinadores ha alcanzado un nuevo éxito con el *Carnaval*, de Schumann.

TEATRO COMICO
Exito clamoroso
"EL TIO PACO,,

Todos los días, tarde y noche. El domingo, a las cuatro, popular a precios populares (tres pesetas butaca), y a las seis y media y diez y media, *El tío Paco*.

*

TEATRO COMICO
Estreno: "NUEVO MUNDO,,
Revista de gran espectáculo
Sábado de Gloria

Apenas anunciado el estreno, la expectación es grandísima, pues la Empresa ha montado esta obra a todo lujo en trajes, decorado y trucos. La música del maestro Millán es sencillamente colosal. La obra tiene 22 números. Se toman encargos en contaduría.

CATALINA BARCENA celebrará su beneficio el Sábado de Gloria en el teatro Eslava.

CIRCO AMERICANO. — El domingo, grandiosas funciones a las cuatro y seis y media tarde y diez y media noche de despedida de la gran compañía, actuando en ellas todos los extraordinarios números que forman el programa.

Por la mañana, a las once, sensacionales combates de boxeo, tomando parte Wan Neck (campeón sueco), Mascote, Vallespino (campeón de España), Ruiz, Fred, Yacty, Cano y otros afamados púgiles.

NORMA TALMADGE.—Hoy sábado se estrena en el Real Cinema y Príncipe Alfonso una interesantísima comedia cinematográfica, titulada *Entre dos mundos*.

La protagonista de esta cinta es la genial artista Norma Talmadge, cuya labor es sencillamente admirable.

Norma Talmadge ha hecho en la cinta *Entre dos mundos* una portentosa creación.

MODA APLAZADA.—La función de hoy sábado, por la tarde, que corresponde a día benéfico ha sido aplazada hasta nuevo aviso.

Las localidades abonadas servirán para el día que se determine celebrar esta función.

Los precios que regirán en la función de hoy sábado, por la tarde, serán los corrientes.

CINEMA GOYA.—Hoy, segundo sábado de moda, a las cinco y media se estrenará *La honra no transige*, por la notable artista Doroty Dalton.

VEINTE AÑOS DESPUES.—Ya no es un secreto para nadie que la grandiosa cinta *Veinte años después*, continuación de *Los tres mosqueteros* y adaptación de la célebre obra de Alejandro Dumas, se estrenará en los primeros días de Abril en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

No ha reparado la Empresa Sagarra en sacrificio alguno para proyectar en sus salones esta obra cinematográfica, tan deseada por el público.

Veinte años después está presentada con un lujo exorbitante, con una propiedad absoluta e interpretada con verdadero amor por todos los artistas que en ella intervienen, y que en su mayor parte son los mismos que intervinieron en *Los tres mosqueteros*.

Veinte años después será un verdadero acontecimiento cinematográfico.

CINE COLISEO IMPERIAL.—El día 31 de Marzo, Sábado de Gloria, inauguración de las funciones cinematográficas, proyectándose las más escogidas películas del renombrado programa Ajuria, que tan gran éxito alcanzaron durante las temporadas 1921 y 1922 en el teatro Price. Estrenos sensacionales.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
PURGATINA Marca registrada
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

BOLSA DE LOS BRILLANTES
Compra toda clase de alhajas, especialmente perlas y brillantes de buena calidad, pagando más que nadie.
Visitad este establecimiento, aun después de tener otras ofertas.
Carrera San Jerónimo, 7 y 9, entresuelo.

Hotel Universal Habitaciones con cuarto de baño. Gran confort. Pensión desde 15 pesetas. Habitaciones independientes desde 8 pesetas. ATOCHA, 8 y 10. Teléfono 3.700 M. Madrid

Motores "CROSSLEY,,
Lo mismo para Aceites pesados o refinados que para Gas pobre, etc. Son los más preferidos en el mundo entero.
DETALLES GRATIS
A. S. MAUDE.-Gran Vía, 1 Apartado 594.-MADRID

Catarros - Tuberculosis
Curación rápida y segura con ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico enérgico de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. No contiene calmantes, solamente antisépticos. Venta en farmacias y Madrid. Laboratorio, calle Receletos, 2.

Indra Perlas
Ha llegado una remesa de collares finos para señoritas. Pídalos a su joyero.

OCURRENCIAS

Un individuo acudió en queja al coronel de su regimiento, manifestando que un soldado perteneciente al mismo, acostumbrado a reirse en sus barbas siempre que pasaba por delante de la garita donde se hallaba haciendo centinela.

El coronel mandó llamar al soldado y le preguntó:

—¿Por qué haces eso, muchacho?

—Mi coronel, es que el señor se ha empeñado en pasar por delante de la garita siempre que yo me río.

*

—Acusado: consta en la causa que la esposa de usted tiene una naturaleza muy sensible.

—¡Mucho, señor presidente!... ¡Jamás ha podido resistir más que la cuarta paliza!

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Marcos, Timoteo, Dionisio, Rómulo, Alejandro, Segundo, Simeón, Agapito y beato Diego, mártires y confesores.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las nueve y tres cuartos, La Traviata.

ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis y a las diez y cuarto, Cristalina y Ganas de reñir.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática.—A las cinco y media, concierto Rubinstein.—A las diez y media, Mi Salvador.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, La mala ley.

PRINCESA. — Empresa Fraga. — A las seis y a las diez, Lady Frederik.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, Corazón de mujer.—A las diez y media, La tragedia de Marichu.

CENTRO.-Compañía Alba Bonafé.-A las seis y media, El niño de las monjas.-A las diez y media, El premio a la virtud (estreno).

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, El hijo de Carolina.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto y diez y media, El paso del camello.

ZARZUELA. — Compañía Pinedo-Ballester.—A las seis y a las diez y cuarto, La reina Topacio y La montería.

ZARZUELA
Sábado 31, presentación de
Esperanza Iris

ROMEA.—Compañía Plana-Díaz.—A las seis y media, La flor de Córdoba.—A las diez y media, La campana de la Vela.

APOLO.—A las cuatro, fiesta del sainete.—A las diez y media, Arco iris (actos primero y segundo) y Ballet.

COMICO.—A las seis y a las diez y media, El tío Paco.

CERVANTES.—Compañía Mercedes Pérez de Vargas.—A las seis, Castillos en el aire.—A las diez y media, Los enemigos de la mujer.

LATINA.—Compañía dramática Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Pasión y muerte de Jesús.

NOVEDADES.—A las seis, El punto de mira.—A las siete y cuarto, Tres eran tres.—A las diez y media, Los malos amores y El punto de mira.

MARTIN.—A las seis y media, La hoja de parra.—A las siete y media, Presenten, armas.—A las diez y media, El país de las estrellas y El regalo de boda.

FUENCARRAL.—Compañía lírica española.—A las seis, Pasión y muerte de Jesús.—A las diez y cuarto, El salto del pasiego.

CIRCO AMERICANO, plaza del Carmen.—A las seis y media y a las diez y media, última semana de actuación de esta compañía de circo. Los números más sensacionales. Exito enorme de todas las atracciones.—Silla, 2,50; general, una peseta.

MARAVILLAS.—A las seis de la tarde y a las diez y media de la noche.—Carmen de Cádiz, Mereceditas de Córdoba, Dalvi y su príncipe Currinchi, Hanny Garden, Margarita Gracil, Consuelo Hidalgo, Willy Picardy, Luisa Vila.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO. — (Empresa Sagarra.) — A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Francia, éxito sensacional de El gabinete del doctor Caligari, estreno de Entre dos mundos, estreno de S. M. Tomasín (muy cómica).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE. (Empresa Sagarra.) — A las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche. — Repetición del programa de viernes kilométrico.—La caza del oso, gran acontecimiento de Juana de Arco (segunda y última jornada), gran éxito de Parisette (capítulos undécimo y duodécimo), éxito sensacional de Doloretes (película española).

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las cinco y media de la tarde y las diez de la noche, Tesoros del corazón (Mary Miles), La verdad (primera y segunda jornadas, novela francesa, completa, por Emmy Lyn), El indolente (Vert Lytell).

CINEMA GOYA.—Gran orquesta.—A las cinco y media tarde y a las diez noche, —Día de moda.—Mary en un apuro (por Billi Rhodes), Roca Tarpeya (cómica, de éxito), la cuarta jornada de La ciudad sagrada (éxito), estreno de La honra no transige (por Doroty Dalton).

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez. La verdad (segunda jornada, fin de la novela, por Emmy Lind y Maurice Renaud), El indolente (por Bert Littell), Héroe de playa (comedia cómica, dos partes), Aguas errantes (dos partes).

CINEMA X (Noviciado).—A las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche. Mister 98, El nuevo Fantomas (décima jornada, final), Charlot, aventurero, y el éxito colosal de Christus (seis partes). Esta grandiosa película empieza por la tarde a las siete y por la noche a las once.

BARBIERI.—A las diez, varietés y souper tango hasta la madrugada.

THE FORTEEN CLUB, Barco, 34.—Cabaret. A las cinco, té baile. A las diez, souper tango. Lindas señoritas. Entrada, por la consumación.

NUEVO FRONTON. — A las cinco, Teresa y Luisa contra Rosario y Concha.—A las diez y cuarto, Encarnita y Emilia contra Encarna y Asun, Navarrito y Chortena contra Mallavia y Pili y Carmencita contra Teresa y Paquita.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7.

DEFUNCIONES Y FUNERALES
Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, Sacramento, 5, al precio de pesetas 1,50 la línea.

Don Atanasio Merino Gracia falleció ayer. El entierro se verificará hoy, a las tres, desde la calle del General Ricardos, 4, al cementerio de la Almudena.

Doña María Suárez Piquer ha fallecido ayer. El sepelio se efectuará hoy, a la una y media, desde la calle de los Pinos Altos, 15, al cementerio de Chamartín.

El niño **Angel Gutiérrez Palacios** falleció ayer. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las once, desde la calle de Mediodía Grande, 17, al cementerio de la Almudena.

Don Mateo Camargo Forcada ha fallecido ayer. El entierro partirá hoy, a las dos, desde el Hospital Provincial al cementerio de la Almudena.

Tintas MARTZ
Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ colocadas por su autor frente a extranjeras colosales que anunciaban no tener rival en España.
TINTA ESPECIAL PARA MARCAR ROPA
ADUANA, 27, MADRID
Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

Gota
Reumatismo
Cálculos
Arenilla

El dolor de riñones, proviene casi siempre del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico. Para suprimirlo, basta el uso del agua mineralizada con los
LITHINÉS
du
Dr GUSTIN
que a la vez que eliminan por completo dicho veneno, previenen la mayoría de las enfermedades del Hígado, del Estómago, y de la Vejiga.
De venta en todas partes
Desconfiar de las imitaciones peligrosas e ineficaces.

Delineantes de Obras Públicas
30 PLAZAS CON 3.500 PESETAS
Oposiciones en Mayo.
ACADEMIA CANTOS Especializada en preparaciones para el Cuerpo de Obras Públicas.
JACOMETREZO, 65, MADRID

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
ASMA
Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que le calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Bolsa Urbana de Madrid
Centro de contratación de edificios, solares y fincas rústicas
CALLE MAYOR, 4, PRIMERO, C. TELEFONO 36-86 M.
VENTA URGENTE
En 175.000 pesetas, vendemos casa de esquina, bien orientada, rentando 18.500 pesetas anuales.
HORAS DE OFICINA: De once a una y de tres a cinco

Unos céntimos al día bastan para adquirir muñecos, nenes, estilográficas. TILFANNY, Fuencarral, 139. Faltan agentes.

Preservativos
LA DISCRETA. SALUD, 6. Catálogo sin enviar sello.

SORTIJAS DE SELLO
Oro de ley y chapadas desde 3 pesetas
UNICA CASA QUE LAS GRABA EN EL ACTO
5, PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5 (GRABADOR)

Instituto de cervecería
Método para fabricar cerveza en grande y pequeña escala, coste baratísimo, sin aparatos. Enseñanza sin abandonar ocupaciones, 250 pesetas.
APARTADO 12.103 (sello para la contestación).

ANUNCIOS Grandes descuentos en la Agencia de A. CORONA. Fuencarral, 77, entresuelo Teléfono 28-67 M.

Alumbrado por gasolina
sin tubo ni manguitos incandescente, nuevo en España. CATALOGO GRATIS. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 16.-Madrid.

PENSION NIEVES
Matrimonios, amigos, familias, todo confort. Baño, Ascensor, Calefacción.
CALLE DE PELIGROS, 6 Y 8, PRINCIPAL

CORONAS Y FLORES
:: RUBIO CONCEPCION JERONIMA, 1 ::

Carbón encina superior 21 cts. kilo
A domicilio, 8,90 los 40 kilos. Carbones minerales a precios muy económicos en los almacenes de Chavarri. Divino Pastor, 3 y San Mateo, 5. Teléfono 10-44 M.

Traspaso
merendero, Esquilache, 9, (delante del tercer depósito de aguas).

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM

La Prensa, Carmen, 18.

2009 Ministerio de Cultura

ACTUALMENTE
EXPOSICION ESPECIAL DE ARTICULOS
PARA SEMANA SANTA EN LOS
ALMACENES RODRIGUEZ
GRAN VIA, 4 :: CABALLERO DE GRACIA, 3

PROXIMAMENTE se publicará el catálogo general, que se remitirá por correo únicamente a provincias mediante solicitud.

PERFUMES "ASTRA". Los MEJORES Y MAS ECONOMICOS DEL MUNDO
PRECIO FIJO :: :: VENTAS AL CONTADO :: :: ENTRADA LIBRE

Calzados Pelaez

MUCHOS MODELOS A 35 PTAS.
CLAVEL, 2
MADRID

USTED probará algún día las mejores antracitas de España para CALEFACCIONES, SALAMANDRAS y COCINAS. Hágalo cuanto antes para aprovecharse del precio irrisorio a que se cotizan hoy por
ANTRACITAS DE PALENCIA
Asociación Patronal de Mineros.
ALMAGRO, NUM. 31 -:- TELEFONO 708 J.

PARA LA VENTA
de
ARTICULO MUY CONOCIDO
Y BIEN REPUTADO
SE NECESITAN
AGENTES VENDEDORES
DE PRIMERA CLASE
Para provincias
MAGNIFICO SUELDO
O COMISION A ELEGIR
Presentarse personalmente
CON REFERENCIAS DE CASAS DE COMERCIO
los días
26, 27 y 28
DE MARZO ACTUAL
de diez a doce de la mañana
y de cuatro a seis de la tarde
en
PRECIADOS, 11, PRINCIPAL
(No se contestan cartas)

Amplificador telefónico
El mejor amplificador que se conoce para teléfonos ordinarios, patentado en España. Indispensable para todos aquellos que utilizan el teléfono en conferencias a largas distancias.
PRECIO: PESETAS 380
No confundir este amplificador de AUDION con los de relais u otros que se ofrecen a bajos precios.
DIRIGIRSE A SUS FABRICANTES:
COMPAÑIA IBÉRICA DE TELECOMUNICACIÓN
PASEO DEL REY, NUMERO 18, MADRID

LINOLEUM
Alfombras y esteras
Realización rápida.
Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos.
Fuencarral, 19 y 21.

Vendo casas
7 por 100 libre y solares barrio Salamanca y Paseo Ronda.
ARENAL, 15, NUÑEZ

Guardamuebles
Magdalena, 2. Tel.º 45-65 M.

Preservativos
Pedid catálogo gratis. Ortopedia inglesa. Victoria, 3.

Muebles de lujo
Exposición de comedores, dormitorios, despachos, salones de todas clases y estilos
en precios sin competencia
Inmejorable construcción, solidez y gusto. Enviamos catálogos a provincias, remitiendo ptas. 10.
THONET HERMANOS. MADRID
Plaza del Angel, 10. Teléfono 20-01 M.

DENTISTA PLAZA DEL PROGRESO, 9.
Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 4 pesetas. Aparatos caucho, desde 5 pesetas diente. Idem id. completos, desde 100 pesetas. Coronas oro, desde 25 pesetas. Consulta gratis.
Horas: De nueve a doce y de tres a seis.
Para los obreros, horas convencionales

RHODINE

Algunos comprimidos de "RHODINE" suprimen el cansancio del viaje (Jaquecas, Fatiga general) y permiten á usted ocuparse de sus negocios á su llegada

Sociedad General. Montera, núm. 19

Anuncios clasificados por secciones -:- Cada palabra, 20 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Sarna, granos, picores, quita Sulphosal. Farmacias. Atocha, 110.

ALMONEDAS

Almoneda. Realizo mobiliario de piso hasta primero mes por dejar cuarto. Barato.—Jorge Juan, 82.

Almoneda.—Camas con sommier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas. Estrella, 10; Luna, 23, Matesanz.

Almoneda urgente a cualquier precio. Camas hierro, colchones lana, cortinas, otros Puerta del Sol, 8, segundo.

Enseres academia. Bancos-pupitres, mesas, sillas, perchas, etc. Horas: 16 a 17. Días 25 al 31.—Alberto Aguilera, 8.

Almoneda particular (urgente), comedor y alcoba de caoba. Santa Engracia, 105, primero izquierda.

ALQUILERES

Gratificaré 200 pesetas al que facilite piso de 75 a 100. Cabestreros, 4, carpintería Rogelio.

Habitaciones exteriores, baño, para familias, matrimonio. Bordadores, 5, principal.

Alquilo piso grande para oficinas, con buena vivienda, todo confort.—Fomento, 7.

Gabinetes, Reyes, 21, tercero izquierda.

Bonito principal, exterior y tienda, 140 pesetas mes. Fernández la Hoz, 67

Bonito principal, exterior y cochera independiente, 140 pesetas mes.—Garage Hipódromo.

Cedo alcoba económica persona formal. Razón: Luna, 24, vinos.

Cedo alcoba señora sola. Alfonso VI, 4.

Alquilo alcoba con cama señora sola. Fray Ceferino González, 6, tercero centro.

Gabinete soleado, luz eléctrica, asistencia completa, seis pesetas. Santa Engracia, 99.

Alquílase gabinete, todo confort, para señorita. Pensión moderna, Jardines, 14

Alquilo casa próximo Francos Rodríguez, amplias habitaciones, agua, luz. Jerónima Llorente, 4.

Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acacias, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacén o garage.—Informarán en la Administración de este periódico.

Cuartos desalquilados. Información. Gestión económica. Casa fundada 1915. Colón, 14.

Cedo magníficas, higiénicas habitaciones para caballeros. Razón: Norte, 25, portería.

AUTOMOVILES

Garage, con preferencia camiones, gasolina y aceite, precio de coste.—Granada, 30.

Automóviles de ocasión desde 2.500 pesetas. Roca. Núñez Balboa, 8.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Ofrécese taquimecanógrafa sabiendo francés. Escribid: Pilar, Carretas, 3, continental.

Barnizador de pianos y muebles, ofrécese a domicilio.—Silva, 14, lechería.

Ofrécese asistenta bar, teatros, oficinas, academia, cocinera, modesta. Palma, 60, portería.

Joven, sabiendo francés, inglés y alemán, se ofrece para todos los trabajos en sus horas libres. Escribid: «127», Montera, 19, anuncios.

Ofrécese joven 18 años para fábrica gaseosas. Ronda Atocha, 7, tercero derecha.

Jóven práctico publicidad, contabilidad, mecanografía y trabajos oficina, ofrécese. Escribid: Luis. Montera, 19, anuncios.

OFERTAS

Bordadoras para poner cuentas a ganchillo, páganse bien. Presentarse: Casa Crippa, Gran Vía, 15.

Sastre. Falta ayudanta.—Calatrava, 37, tercero derecha.

Sastre.—Faltan oficiales jornaleros. Razón: San Bernabé, 6, segundo.

Centro colocaciones, 11.555 proporcionadas desde 1915. Colón, 14.

Sastre. Necesita oficiala, aprendizas adelantadas. Irlandeses, 10.

Faltan oficialas camisas caballero. Tribulete, 1, segundo, Isabel.

Representantes: Mucho dinero podeis ganar los que en pueblos y aldeas os dediquéis a trabajar las populares novelas, por entregas, que edita la Casa Editorial Albero, Santa Engracia, 155, Madrid. Escribid pidiendo muestras y catálogo, que se envía gratis.

Zapateros.—Hacen falta oficiales de 1.ª, 1.ª para cosido de caballero. Cabeza, 9, fábrica.

Faltan seis bordadoras Cornely.—Paseo del Prado, 32.

Corredor de maderas, bien relacionado, necesitamos. Ofertas correo. Leopoldo, Carmen, 18, La Prensa.

Empleado desea Compañía Seguros Accidentes.—Dirijanse indicando edad, referencias y pretensiones: Apartado 363.

Faltan oficiala bordadora máquina, aprendizas ropa blanca.—Olivar, 12, principal.

Falta aprendiza adelantada pantalonera. Ercilla, 25, segundo.

Falta pantalonera aprendiza. Mesón Paredes, 58.

Personas bien relacionadas pueden obtener buenas comisiones por su gestión en negocios serios de gran porvenir. Apartado 262 (Central). Madrid.

Camareras urgen, lujoso café, fuera únicamente, seriedad. Oso, 17.

Camareras, cafés formales, necesitamos urgente muchísimas, para importantes capitales provincias. Brevemente grandiosa inauguración. Agencia Artística Peporro, Juanelo, 17.

Señorita para oficina, práctica en cálculos mercantiles, necesita importante empresa. Escribid: Ramos, «La Prensa», Carmen, 18.

Falta oficiala chalequera. Santos, 1, segundo.

Falta dependiente papelería para capital, provincias. Plaza Angel, 15, tercero. De dos a cuatro.

Necesito chico 16-17 años para sastrería, que sepa ya aviar prendas, con buenos informes.—Arenal, 10, sastrería. De una a dos.

Trabajo fácil para casa se ofrece a pensionista solamente; indispensable buenas referencias. Escribid a Madrid-Postal, señor Rodríguez.

Necesítase niñera. Atocha, 141.

Se necesita maquinista, aprendiza adelantada ropa blanca.—Meléndez Valdés, 27.

Falta oficial sastre.—Olivar, 26, tercero.

Necesitamos cajero; sueldo, 400 pesetas. Fianza 15.000 pesetas en valores. Banco Informativo, Sevilla, 16.

Sastre. Faltan oficialas y ayudantas.—Claudio Coello, 78.

Sastre. Aprendizas, ayudantas, faltan. Olivar, 15

Modisto. Faltan aprendizas. Madrazo, 97, entresuelo.

Hace falta un buen oficial.—Sal, 2 y 4, relojería.

Chicos continental faltan. Serrano, 36.

Sastre. Falta oficiala. Salitre, 27, tercero.

Necesitamos interventor; sueldo, 350 pesetas.—Fianza, 15.000 pesetas en valores. Banco Informativo, Sevilla, 16.

Partos, pensión. Consulta embarazadas. Celestina López, Pozas, 13.

Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas. Atocha, 94.

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Mostenses, 19.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas del Monte, antigüedades, pianos, autopianos, escopetas, gramófonos, máquinas escribir, aparatos fotográficos, Kodaks, prismáticos, objetos.—Serna. Hortaleza, 9.

Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel 34.

Purgaciones, flujos, hombre o mujer, curadas dos días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Llagas, venéreo, sífilis, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde Clínica Mateos.

Consulta de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y génito-urinarias. Consultas de pago: de once a una. Santa Isabel, 11, principal.

Piel, secretas, matriz. Consulta, dos pesetas. Especial, cinco. Puerta Cerrada, 5.

CORRESPONDENCIA

Garrobas: Recibí.—Di quien dirijo carta seguridad. Recuérdote mucho cariño. Mil besos.—A.

Payaso: Salúdote y te envío infinitos. Negra.

Pensión económica. Santa Polonia, 5.

Pensión Nieves. Hermosas habitaciones matrimonios y amigos, todo confort. Peligros, 6-8, principal.

Se admiten huéspedes.—Calle Delicias, número 25, bajo.

MOTOCICLETAS

Vendo moto pequeña B. S. A.—Antonio López, 28.

Vendo motos Harley, bien equipadas, con situado.—Fuencarral, 103, principal.

Vendo Harley sidecar, nueva, ganga. Velázquez, 77

Colocación dinero, buen interés y garantías, desde mil pesetas en adelante.—Apartado 262 (Central). Madrid.

Facilito dinero sobre casas en primera o segunda hipoteca detras del Banco.—Otero, Mayor, 33, principal.

Comerciante avale 1.800 pesetas, entregaré quinientas. Contratarlale también mercancía baratísima, dándole todas seguridades. Lleven contestación. Carretas, 3, continental, Sr. Cuesta.

SASTRES

Sastrería Morán. El corte más perfecto. Almansa, 6.

TRASPASOS

Traspaso local con vivienda, próximo a Pez. Razón: Andrés Borrego, cerrajería.

Traspaso casa de viajeros, próxima Puerta Sol. Calle de Santa Bárbara, 12, ultramarinos.

Traspaso tienda La Complaciente, Galileo, 40. Mercería, quincalla, cacharrería, amplia vivienda, dos huecos, poca renta, por ausencia.

Traspaso carnicería. Razón: Marqués Viana, 22, Sr. Liria.

Traspaso almacén con estantería. Razon: Zurbano, 51.

Traspaso tienda con vivienda. Torrijos, 25, pollería.

Traspaso tienda, nave, vivienda. Bravo Murillo, 5, barbería.

Traspaso almacén vinos. Razón: Sr. Arribas, Ancha, 46; siete a nueve tarde.

Tienda para tupi u otra industria, buena vivienda, en sitio céntrico, traspaso. Ruano, Aduana, 9, segundo.

Traspaso hermoso cuarto.—Razón: Marqués Urquijo, 2, planchadora.

Traspaso barata tienda un hueco, vivienda, próximo Glorieta Bilbao. Lavapiés, 43, tienda. Marín

VARIOS

Bordados, especialidad máquina, valnicas instantáneas. Limón, 1.

Doscientas mil pesetas en primera hipoteca casa Madrid, necesito.—Inútil intermediarios. Apartado 10.001.

Chic Parisién. Primera casa en patrones y preparaciones en telá. Fuencarral, 43.

Impresos rápidos, imitación litografía. Verónica, 8.

Señoritas. Ganaréis honradamente 25 pesetas diarias aprendiendo profesión manicura; enseñanza completa, cuarenta días, profesora. Arrieta, 11, tercero.

Plisados, bordados, vainicas. Creación modelos para la temporada. Montera, 9.

Reclamaciones ferrocarriles, pago en el acto. Cuesta Santo Domingo, 14, Peces. Cinco a ocho.

Policía particular. Informaciones personales. Primera casa fundada.—Preciados, 64.

Monte de caza se permuta por casa en Madrid. Apartado de Correos 12.165, Madrid.

VENTAS

Vendo bonita casa en Aravaca.—Agua, luz, jardín. Autobús desde Cibeles. Duque de Alba, 24.—Casa Carmena.

Vendo solar 12.000 pies, Puente Segovia. Razón: Plaza Matute, 5, portería.

Malacate, tres cojinetes, 10 metros transmisiones, se vende en 750 pesetas. Jardines, 15.

Obreros. Saldo de bragueros.—Desengaño, 10, ortopédico.

Vendo solar 3.859, Puente Vallecas.—Razón: Matute, 5, portería.

Aparatos fotográficos, con objetivos, marca Steinhell Zeiss, accesorios. San Bernardo, 1.

Gramófono de ocasión, gran surtido en discos Calatrava, 9; San Bernardo, 1.

Mantillas blonda, chantilly, peinas, mantones Manila. 1.ª Casa en España. Venta, alquiler. Calatrava, 9.

Mantilla blonda, chantilly, grandes surtidos. Venta, alquiler. San Bernardo, 1.

Antigüedades. Liquidación hasta fin de mes. Calle Prado, 6.

Coches todas clases, baratos. Ronda Toledo, 18, bazar.

Muebles Iñigo, de lujo y económicos. Costanilla Angeles, 15 (esquina Santo Domingo). Fábrica en Madrid.

Pianos y autopianos tomados a cambio por nuestros instrumentos. Verdadera ocasión. Æolian, Gran Vía, 24.

Vendo trajes usados de americana, frac, smoking. Velázquez, 25, tienda de zapatero.

Se venden 25 mantillas de lana, usadas en imprenta, tamaño 1,36 por 0,84 metros, al precio de 10 pesetas una, y 700 kilos de fleje, a pesetas 25 ciento. Informarán en esta Administración; de cinco a siete tarde.

Impresores.—Maquinaria nueva y de ocasión.—Gráficas Lapitz.—San Mateo, 26.

Ocasión. Juego alcoba Luis XV, nogal. Santa Brígida, 7.

Bicicleta vendo mitad de precio. Urge.—Ayala, 15, farmacia.

Armaduras para pantallas en Casa Roca. Colegiata, 11.

Véndese caballo de silla, buenas condiciones. Lagasca, 86, caballerizas, nueve-once, tres a cinco.

Vendo máquinas de coser ocasión. Cava Baja, 26.

Muebles. Juego alcoba matrimonio, macizo, 365 pesetas. Fabricación propia. Reina, 25, Peláez.

Hacemos toda clase cortes calzado, precios reducidos. Navarro-Perpiñán. Felipe III, 4-6, casi esquina Mayor.

Vendo cirlots, hormas hierro. Goiri, 3, bajo.

Persianas, linoleum, hules, liquidación.—Teléfono 49-65. Fuentes, 5.

Se venden mantillas y encajes legítimos; de diez a dos. Divino Pastor, 22, primero derecha.

Vendo mostrador.—Ancha, 109.

Máquina Singer vendo. Avemaría, 11, Carmen.

Bicicleta vendo.—Pérez Galdós, 7.

Vendo cubas 15 arrobas. Galileo, 54, bar.

Piano francés, ocasión.—Toledo, 90, sotabanco izquierda.

Un juego bandajes americanos, baratísimos. Modesto la Fuente, 4 (esquina Abascal, 15).

Por ausentarme vendo caja registradora National, varios dependientes, casi nueva. Escriban: G. Ayala, Ribera de Curtidores, 12, segundo, núm. 3.

Bicicleta ocasión vendo. Serrano, 52, panadería; de seis a ocho.

Cinematógrafo salón, nuevo, 450 pesetas.—Gravina, 21, segundo; dos y media a cuatro.

Vendo baratísimo camión Merced, tres toneladas, seminuevo, toda prueba, y camioneta Panhard.—Paz, 13, principal, una a tres.

INTERESANTE
N. PERPIÑAN ofrece los calzados cuya fabricación dió gran fama al prestigioso fundador, que se venden en sus únicas casas, Postas, 23, y Felipe III, 4 y 6.
Asimismo ha establecido una sección de sombreros para caballero y niño, admirablemente surtida, a precios ventajosísimos.
VISITENOS Y SERA NUESRO CLIENTE. NO HAY QUIEN COMPITA NI EN CALIDAD NI EN PRECIO.
POSTAS, 23, Y FELIPE III, 4 Y 6

Se desea adquirir una plaza de sereno del comercio. Para tratar: Abades, 22, Gras.

Antoine, Montalbán, 7, necesita buenas oficialas cuerpos.

COMADRONAS MANICURAS

Consulta. Hospedaje embarazadas.—Ultimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 3.

Acreditada profesora partos; reservados últimos adelantos. Pensión. Pardiñas, 16.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. Especialista.—Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 10, segundo.

Compro y pago bien muebles, camas, antigüedades, porcelanas, cuadros, abanicos.—Avisos: Santa Brígida, 7.

Compro teja plana. Mayor, 79, ultramarinos.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermedades secretas, matriz, urinarias, impotencia, reuma. Médico exinterno Hospital San Juan de Dios. Once-dos, cuatro-siete, dos ptas; especial, cinco; siete-nueve, una. Martes, jueves, sábados, gratis. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos y curación de enfermedades estómago. Radiografías. Corredera Baja, 5.

Purgaciones. Cúranse radicalmente con Bleuretrolina.

ENSEÑANZAS

Reforma letra, Partida Doble, Gramática, Taquigrafía, Mecanografía. Calle Santiago 6. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.036.

Radiotelegrafistas. Oposiciones convocadas. Exámenes Junio. Preparación y contestaciones. Instituto Reus, Preciados, 23.

Taquigrafía, mecanografía rapidísimas; teneduría, idiomas.—Montera, 44, segundo.

Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora. Almansa, 11, principal.

Policía. Preparación por funcionarios.—Corredera Baja, 10.

HUESPEDES

Gabinete exterior, pensión familiar. Madrazo, 35, tercero derecha.

NODRIZAS

Inmejorables nodrizas ofrezco, Madrid, fuera. Palma, 7.

Nodriza. Necesítase primeriza. Pez, 44, entresuelo.

PRESTAMOS

Capitalistas: Cada mil pesetas rentan sesenta mensuales, garantizadas con hipotecas, resguardos y automóviles. Mesonero Romanos, 10, entresuelo.

Hipotecas 5 y medio anual, Madrid y provincias. Apartado 10.013.

Dinero, propietarios, comercio, industria, resguardos.—Facilidad, pago. «La Protección», Hernán Cortés, 16. Cuatro-ocho.

Mil pesetas rentan 75 mensuales, completamente garantizadas. Flora, 3, bajo izquierda.

2009 Ministerio de Cultura